| elheraldodexalapa.com.mx |

EL HERALDO DE XALAPA

Director General: Dr. Rubén Pabello Rojas
MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO XIV | No 4410 $7.00
Director Editorial: Lic. Rafael Meléndez Terán

EXTABACALEROS EXIGEN RESTITUCIÓN DE BODEGAS

400 Pueblos las invadieron, acusan. PASE A LA 2



MUERE PAQUITA LA DEL BARRIO EN XALAPA

Sus restos descansarán en Alto Lucero.
Se espera homenaje en su restaurante Casa Paquita de la Ciudad de México.

PASE A LA 4



Agroindustriales reportan precios bajos en jitomate

Derivado de una sobreproducción.

PASE A LA 8



SERÁ DE FEBRERO A ABRIL

Convocatoria de *La escuela es nuestra*

Para planteles de educación básica y media superior. PASE A LA 12



INE se deslinda de errores en listados para elección judicial

PASE A M&M



Consulado descarta víctimas mexicanas en avión volcado en Toronto

PASE A M&M

EXITOSA Y PRODUCTIVA GIRA DE SHEINBAUM



APRUEBA PRESIDENTA OBRAS ESTRATÉGICAS PARA VERACRUZ: NAHLE

El puente Boca del Río-Alvarado comenzará en 2026. PASE A LA 12



SEGÚN PRONÓSTICO

VERACRUZ TENDRÁ LLUVIAS 50% MENORES AL PROMEDIO EN MARZO

PASE A LA 5



>>A las personas interesadas les comentamos que el costo del emplacamiento para motocicletas y remolques nuevos es de mil 380 pesos, monto que incluye las placas y la tarjeta de circulación. Para realizar el trámite acude. a la Oficina de Hacienda del Estado. Para mayor información visita la página www.ovh.gob.mx o contacta las redes sociales oficiales, Facebook: MiHaciendaVeracruz, X: @SEFIPLANVer_, o al 800 260 24 00, en horario de 08:00 a 18:00 horas. Ahí podrán tener mayor informe de todos los requisitos para cumplir con este trámite.

>>Ya entrados en el tema, les comentamos que a partir de hoy, los módulos de licencia ubicados en las calles La Fragua y Cuauhtémoc han sido reubicados a una nueva sede en la Oficina de Hacienda del Estado, en el tercer piso del edificio ubicado en Av. 5 de Mayo #369, esquina Benito Juárez, en el centro de la ciudad. La Dirección General de Transporte del Estado comunica que esta reubicación busca mejorar la atención a la ciudadanía y optimizar los trámites relacionados con la expedición de licencias de conducir. El horario de atención en la nueva sede será de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

>>La víspera del proceso electoral municipal, el OPLE de Veracruz ha emitido sendas reglas respecto de los actuales funcionarios que quieren ocupar algún cargo. Una de ellas es que los servidores públicos en activo de cualquier orden deberán separarse del cargo a más tardar el próximo 2 de abril, es decir 69 días antes de la jornada. Sin embargo, para el proceso interno de los partidos políticos tendientes a la elección de los candidatos, deberán solicitar licencia, pero queda a criterio de cada dirigencia estatal partidista si lo exigen o no. Como se recordará las elecciones se llevarán a cabo el domingo 1 de junio; por lo tanto, el plazo para que los servidores públicos se separen del cargo vence el 2 de abril.

>>Miriam Ivana Aquino Estudillo y César Ronaldo Tamayo Hinojosa, del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, plantel Coatzacoalcos, así como Ariadna Sofía García Juárez y Renata Morales Meneses, del Colegio Hispano Mexicano de Córdoba, representarán al estado en la XXXIV Olimpiada Nacional de Química, que se llevará a cabo del 19 al 23 de febrero en la Universidad Autónoma de Querétaro. Ambas han destacado en certámenes nacionales e internacionales, por lo que se esperan que representen a México en las Olimpiadas Internacionales de Química, programadas para julio de 2025 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Mucho éxito para estas jóvenes, orgullo veracruzano.

Dudas, propuestas, reclamaciones y co-mentadas al correo heraldodeveracruz@gmail.com

Extabacaleros exigen restitución de bodegas

400 Pueblos las invadieron, acusan.

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA



Extabacaleros protestaron en la ciudad de Xalapa para reclamar la devolución de dos bodegas que fueron invadidas por integrantes del Movimiento de los 400 Pueblos hace más de tres años.

Los quejosos se plantaron frente a Palacio de Gobierno para reclamar su propiedad en el municipio de Álamo Temapache: una ubicada en la zona centro y otra en la comunidad La Unión.

Las personas difieren justicia y la intervención del gobierno del estado para que se solucione este conflicto en la zona norte de la entidad.

En diciembre de 2020, los extabacaleros ganaron el juicio y les deberían haber entregado las propiedades, sin embargo, la orden del Juez de Tuxpan no ha sido acatada.

"Queremos justicia porque hace tres años, digo, tiene tres años para ser exacto, en el 2020, el 10 de diciembre del 2020, cuando nos hicieron entrega de las instalaciones, y hasta ahorita no nos las han podido entregar", expresaron.

Se habla de 300 socios afectados, pues se trata de dos inmuebles que otorgó la empresa en el municipio de Álamo, al norte de la entidad veracruzana.

"Les ganamos el juicio y aun así nos sacaron de allí, cuando nos entregaron, nos fueron a sacar y nos agredieron. A varios les pegaron".

Temen que continúe la violencia por parte de los 400 Pueblos y por ese motivo urgieron la intervención de las autoridades correspondientes.

Advierte IMSS sobre herpes labial

ÁNGELES ANELL
XALAPA

El instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte advierte a la población en general sobre las complicaciones de salud que puede provocar el herpes labial, comúnmente conocido como fuego labial.

"Inicialmente las personas pueden sentir ardor, hormigueo, picazón o presentar enrojecimiento en el área del borde de labios o piel de la cara; posteriormente surgen uno o varios puntos pequeños duros y dolorosos, que se convertirán en ampollas", explicó la jefa de Servicios de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 61, Karla Fabiola Díaz Rodríguez.

Asimismo, la especialista dijo que las ampollas secan y forman costras que desaparecen de 2 a 4 semanas sin dejar cicatriz; igualmente aseveró que, el herpes labial aparece cuando la o el paciente tiene las defensas bajas.

La jefa de Servicios de la UMF No 61 alertó que este virus puede contagiarse con facilidad, mediante el contacto cercano de una persona a otra, por ejemplo, al besarse o si se comparten utensilios como: vasos, cucharas y toallas, por lo que es importante separarlos de los de las demás personas que habitan en el hogar.

"Otras manifestaciones clínicas que se pueden presentar son fiebre, encías erosionadas y dolorosas, molestias en garganta, cabeza y músculos e incluso inflamación en los ganglios linfáticos, pues este padecimiento usualmente se presenta cuando bajan las defensas del sistema inmunológico", mencionó la doctora Karla Fabiola.

Además, agregó que, para reducir la presencia del herpes se debe mantener una buena alimentación, controlar cualquier enfermedad presente, disminuir el estrés, la fatiga, el sedentarismo, desvelos, consumo de alcohol y tabaco.

Del mismo modo, la médico familiar aconsejó a las personas que lo padecen a no compartir artículos personales, lavar las manos con frecuencia especialmente después de tocar la zona de las ampollas, usar bálsamo con protector solar, evitar la exposición prolongada al sol o al frío, así como descansar bien y reducir sus niveles de estrés.

Recomendó a acudir en busca de atención médica si en 2 semanas no se tiene algún cambio favorable o bien si se presenta en ojos, interior de la boca o en alguna otra parte del cuerpo, pues a quienes cuentan con sistema inmunitario debilitado, es probable que se prolongue el tiempo de recuperación y se hagan más extensas las áreas afectadas.

EL HERALDO DE XALAPA

CONTACTO REDACCIÓN elheraldodeveracruz@gmail.com | CONTACTO PUBLICIDAD heraldopublicidad@gmail.com

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Director General
Dr. Rubén Pabello Rojas

Director Corporativo
Ing. Eduardo Sánchez Macías

Director editorial
Lic. Rafael Meléndez Terán

Director Comercial
Lic. José de Jesús López Hernández

Jefa de Redacción
Lic. Ivonne Méndez

Gerente Administrativo
L.A.E. María del Socorro López Lagunes

Jefe de Publicidad
Lic. Óscar Rojas Barradas

El Heraldo de Xalapa es una publicación de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de Certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del título **04-2010-052510203900-101**. Certificado de Licitud de Título: **15357**. Certificado de licitud de contenido **15357**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por El Heraldo de Xalapa, con domicilio en Ávila Camacho No. 10, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. TEL. 01 (228) 8419552, 8419319, 841 9363 y 841 9437.

Brinda Alberto Islas atención directa a la población

ÁNGELES ANELL
XALAPA

En cumplimiento a la política de puertas abiertas y atención directa y cercana a la sociedad, este lunes el alcalde Alberto Islas Reyes encabezó una jornada más del Programa Audiencias Ciudadanas, mediante la que se dio seguimiento al proceso de obra pública y recibieron diversas peticiones de la población para mejorar su calidad de vida.

Acompañado de autoridades y funcionariado de diferentes áreas del Ayuntamiento, el edil canalizó distintas solicitudes relacionadas con la protección civil, el desarrollo urbano y la construcción de obra pública, como la rehabilitación y pavimentación de vialidades.

También se recibieron peticiones para la ampliación de la red hidráulica, la adecuada canalización de las aguas pluviales, la rehabilitación de banquetas y la instalación de señalética vial.



Además, se presentaron solicitudes para el mantenimiento de luminarias, realizar la poda del arbolado urbano, la construcción de escalinatas, el mantenimiento de áreas verdes y la edificación de muros de contención.

Asistieron la regidora Helen Sarmiento Jaén y los regidores Carlos Ortega Murguía, Carlos Rugerio Martínez y Daniel Fernández Carrión, así como funcionariado de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento (CMAS), de la Dirección de Participación Ciudadana y la Coordinación de Atención Ciudadana.

Invita Ayuntamiento a disfrutar de múltiples actividades culturales

Destacan presentaciones de teatro, música y cine.

ELIZABETH ANELL
XALAPA

Teatro, el concierto de aniversario de Jazz UV, cine, las "Tardes de Xallitic" y el programa "Domingos Familiares", forman parte de las actividades culturales que se ofrecen esta semana en diversos espacios públicos del municipio.

Este lunes 17 de febrero, en el Centro Recreativo Xalapeño (CRX), se presentaría la obra "Amor, una ida y una vuelta…", a las 18:00 y 20:00 horas, y en el Teatro J. J. Herrera, el 17 y 19 de febrero a las 19:00 horas, "Autófagos", propuesta que cuenta la historia de una ciudad autodestructiva.

El martes 18 de febrero se ofrece la obra "Bruno dejó una carta", en el CRX, a las 11:00 horas. A las 17:00 horas, en el Museo Casa de Xalapa (Muxa), continúan las clases de metafísica con el tema "Ley de correspondencia". En el Teatro J. J. Herrera, a las 19:00 horas, se tendrá el concierto por el 17 aniversario de Jazz UV.

El 19 de febrero, en el Muxa, siguen las clases de metafísica con la temática "La consciencia cósmica", a las 10:00 horas, y a las 18:00 horas, en este mismo recinto, Ángel Rafael Martínez Alarcón ofrecerá la charla "La Iglesia del Calvario". A esta misma hora, el Dueto Los Virreyes de Xalapa estará en el CRX.

El 20 de febrero a las 17:00 horas, en el CRX, se presentará el libro "Sendero del viento". Además, continúa el ciclo de cine Travesías Doqumenta, con la proyección de "La mujer de estrellas y montañas", a las 19:00 horas, en este mismo recinto. En el Muxa se exhibirá "Los puentes de Madison", a las 18:00 horas.

Dj Chanclas se presentará en las "Tardes de Xallitic" a las 17:00 horas. Este mismo día, a las 18:00 horas, se tendrá el concierto de CIMI UV, "Mosaico sonoro a través del piano", en el Museo de la Música Veracruzana.

El viernes 21 de febrero, en el Muxa, se ofrecerá la charla "Templos e iglesias del clero secular de la Xalapa Colonial", a las 18:00 horas. A las 20:00 horas, en el Teatro J. J. Herrera, se presentará la obra de títeres "La espantosa y marginal vida de Godzilla", con la dirección de Carlos Converso.

El sábado continúan las clases de metafísica, con el tema "Reyes de la creación", en el Muxa, a las 11:00 horas. En el parque Miguel Hidalgo, "Los Berros", desde las 13:00 horas se podrá disfrutar de un evento familiar con la comedia de Chispita, Tribilín y Pelusho.

A las 18:00 horas, en el CRX, se desarrollará el concierto de la Academia de Música JazzCat, con Jupiter Moon´s y amigos; a esta misma hora, en el Museo de la Música Veracruzana, se tendrá el concierto "Fagoteando ando", y en el auditorio de la IMAC, la obra "Solo por amor", se presentará a las 18:00 y a las 20:00 horas.

En el parque Juárez se exhibirá "Amigos por siempre", una serie de cortometrajes, a las 19:00 horas. A esta misma hora, en el CRX, se ofrecerá "Amar en clave de clown", una obra para adultos.

El 23 de febrero, la Fundación Lepach invita al "Trenzatón 2025", donde se podrá donar cabello para elaboración de pelucas para quienes más las necesitan. Esta actividad se realizará en el parque Juárez a partir de las 10:00 horas.

A las 12:00 horas, en este mismo espacio, se podrá disfrutar del programa "Domingos Familiares". Se tendrá un torneo de ajedrez, el taller PintArte. Además, habrá baladas románticas con Antony Alan. También se presentará la Rondalla Notas al Viento.

A las 17:00 horas se desarrollará una edición más de "Danzón pa´l Corazón" con la Orquesta Pauta Nueva. A las 18:00 horas, en el Museo de la Música Veracruzana, se tendrá el espectáculo "Jóvenes Pianistas en Xalapa", con la participación especial de Linet Gutiérrez Cajica.

En el auditorio de la IMAC se tendrá el Festival de Rondallas "Lazos de Amistad", con la participación de diversas agrupaciones. A las 19:00 horas, en el Teatro J. J. Herrera, se desarrollará la muestra de danza contemporánea "Somos", con la dirección de Marcel Sierra.



EL DIARIO QUE
PIENSA JOVEN
Y SE ESCRIBE
CON EXPERIENCIA
SUSCRÍBASE



VERACRUZ TEL. 01 (229) 2 83 52 56 / XALAPA TELS. 01 (228) 8 41 95 52 • 8 41 93 19

WWW.ELHERALDODEVERACRUZ.COM.MX

LOS RESTOS DE PAQUITA LA DEL BARRIO SERÁN TRASLADADOS A ALTO LUCERO, VERACRUZ





AVC NOTICIAS
XALAPA

Los restos de la icónica cantante mexicana Paquita la del Barrio ya fueron cremados, según confirmó su representante, Francisco Torres. Tras su fallecimiento a los 77 años, su equipo y familiares están organizando un homenaje póstumo que se llevará a cabo el próximo miércoles en Casa Paquita, en la Ciudad de México.

Paquita dejó fechas pendientes de conciertos, pues a pesar de sus problemas de salud, seguía comprometida con su público y su carrera. Su representante indicó que, tras los homenajes, sus cenizas serán llevadas a una capilla en el municipio de Alto Lucero, Veracruz, donde descansan los restos de su familia, cumpliendo así su deseo de reposar en su tierra natal.

Se espera que en los próximos días se den a conocer más detalles sobre el homenaje y la ceremonia de despedida, donde amigos, familiares y seguidores rendirán tributo a la legendaria intérprete de "Rata de dos patas".

El deceso de Francisca Viveros Barradas, nombre real de la cantante, ha conmocionado al mundo del espectáculo y a sus seguidores, quienes la recuerdan como una de las máximas exponentes de la música ranchera y una defensora de los derechos de las mujeres a través de sus canciones.

Hasta el momento, no se ha confirmado si el velorio será privado o si se permitirá el acceso a seguidores y medios de comunicación.

Se espera que en las próximas horas la familia emita un comunicado oficial con detalles sobre la despedida de Paquita la del Barrio, cuyo legado musical seguirá resonando en el corazón de millones de admiradores.

La icónica cantante mexicana falleció este lunes en su vivienda de Xalapa, Veracruz, a causa de un fallo pulmonar, según reportes preliminares.

Desde el momento en que se dio a conocer la noticia, medios de comunicación se trasladaron a su domicilio, donde se registró movimiento de personas cercanas a la artista, así como la presencia de una ambulancia que acudió al lugar y retiró una cama de la vivienda.



UNA LEYENDA DE LA MÚSICA MEXICANA

Francisca Viveros Barradas, mejor conocida como Paquita la del Barrio, nació el 2 de abril de 1947 en Alto Lucero, Veracruz. Con una carrera de más de cinco décadas, se convirtió en una de las voces más representativas de la música ranchera y popular mexicana, con éxitos como "Rata de dos patas", "Cheque en blanco" y "Tres veces te engañé".

Su legado ha trascendido generaciones, convirtiéndola en un símbolo de la música regional y un ícono feminista en la industria.

COMUNICADO OFICIAL DE SU FAMILIA

A través de un comunicado difundido en redes sociales, la familia de la cantante confirmó su fallecimiento y pidió respeto y privacidad en este momento de duelo.

"Con profundo dolor y tristeza, confirmamos el sensible fallecimiento de nuestra querida 'Paquita la del Barrio' en su hogar en Veracruz. Siendo una artista única e irrepetible, dejará una huella imborrable en el corazón de todos los que la conocimos y disfrutamos de su música."

Asimismo, solicitaron a los medios de comunicación y al público en general que les permitan vivir su duelo en paz.

HOMENAJES Y DESPEDIDA

Hasta el momento, su manager Francisco Torres, confirmó que la artista murió mientras dormía, en paz y sin sufrimiento.

En una entrevista telefónica con el programa "Venga la Alegría", Torres relató que los familiares de Paquita intentaron despertarla por la mañana, pero al no obtener respuesta, llamaron a los servicios de emergencia. Al llegar, los paramédicos confirmaron que la cantante había fallecido tranquilamente en su cama. "En su casa y en su cama, entonces ¿qué más quisiera uno que no fuera en un hospital?, sino en su casa", expresó Torres.

A pesar de los problemas de salud que la aquejaban en los últimos meses, incluyendo dificultades respiratorias y movilidad reducida en las piernas, Paquita se mostraba de buen ánimo y estaba al tanto de sus próximos compromisos profesionales. Tenía programadas presentaciones en la Ciudad de México, Ensenada y Guatemala.

El fallecimiento de Paquita la del Barrio marca el fin de una era en la música mexicana, pero su voz y su mensaje seguirán resonando entre sus seguidores, dejando un legado imborrable en la historia de la música ranchera.



CON PROFUNDO DOLOR Y TRISTEZA, CONFIRMAMOS EL SENSIBLE FALLECIMIETO DE NUESTRA QUERIDA "PAQUITA LA DEL BARRIO", EN SU HOGAR EN VERACRUZ, SIENDO UNA ARTISTA UNICA E IRREPETIBLE, QUE NOS DEJARA UNA HUELLA IMBORRABLE EN EL CORAZON DE TODOS LOS QUE LA CONOCIMOS Y DISFRUTAMOS DE SU MUSICA.

EN ESTE MOMENTO DE GRAN DOLOR PEDIMOS DE LA MANERA MAS RESPETUOSA A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA OPINION PUBLICA QUE NOS BRINDEN ESPACIO Y COMPRENSION PARA QUE SU FAMILIA PUEDA VIVIR SU DUELO EN PRIVACIDAD Y PAZ.

AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU COMPRENSION Y RESPETO EN ESTE MOMENTO TAN DIFICIL.

DESCANSA EN PAZ, TU MUSICA Y LEGADO VIVIRA SIEMPRE EN NUESTROS CORAZONES.

3,643 459

SIGLO XXI
Conozca la realidad de Veracruz
Con el periodista
Mario Javier Sánchez de la Torre
XXIX años informando y haciendo opinión
LIVE
MAGIA 93.7 FM
A través de Magia 93.7 y Noticias con Mario Javier Sánchez de la Torre
Viernes de 18:00 a 18:30 Hrs.
Noticias SIGLO XXI
Tel 228 814 0550
twitter@notisigloxxi.com
www.magia937.com

Veracruz tendrá lluvias 50% menores al promedio en marzo, según pronóstico

PERLA SANDOVAL/AVC NOTICIAS
XALAPA

Durante marzo próximo se prevén lluvias hasta 50 por ciento por debajo del promedio para el estado de Veracruz, de acuerdo con estimaciones del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

La jefa de Hidrometeorología del organismo de Cuenca Golfo-Centro de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Jessica Luna Lagunes, señaló que en este febrero ya se observa un déficit de 50% y que esto se prolongará durante marzo, abril y mayo.

"Si para el mes de febrero llueven 50 milímetros, y nos están diciendo que va a llover menos del 50%, esto quiere decir que para febrero podemos tener una media de alrededor de 25 milímetros" indicó.

Recordó que el promedio de marzo a mayo es que haya lluvias escasas, con promedios de entre los 25 a los 50 milímetros a nivel estatal y con máximos de los 75 a los 100 milímetros en las cuencas del Tecolutla al Nautla y el Coatzacoalcos.

La especialista recordó que la falta de precipitación se verá reflejada en los cuerpos de agua como arroyos, ríos y lagunas, además de presas captadoras.

Y no descartó que algunos municipios se vayan a ver afectados por la falta de agua en actividades como la agricultura y la ganadería.

Por ello, Luna Lagunes pidió a la población hacer un uso responsable del agua para evitar desperdiciarla.



Inicia registro para la pensión del Adulto Mayor

Así como en pensión por Discapacidad y Mujeres Bienestar.

AVC NOTICIAS
XALAPA

Este lunes en la *Mañanera del Pueblo,* se dio a conocer el calendario de registro para tres programas de apoyo social clave: la Pensión Adulto Mayor, la Pensión Discapacidad y la Pensión Mujeres Bienestar.

El registro estará abierto a partir de hoy 17 de febrero hasta el 28 de febrero, de lunes a sábado en un horario de 10:00 am a 4:00 pm. El procedimiento se realizará según la primera letra del apellido de los interesados y podrá ser llevado a cabo en el Módulo Bienestar más cercano a cada domicilio.

A, B, C - Lunes (17, 24)
D, E, F, G, H - Martes (18, 25)
I, J, K, L, M - Miércoles (19, 26)
N, Ñ, O, P, Q, R - Jueves (20, 27)
S, T, U, V, W, X, Y, Z - Viernes (21, 28)
Todas las letras - Sábado (22)

Pensiones para el Bienestar

Del 17 al 28 de Febrero
LUNES A SÁBADO 10:00 AM A 4:00 PM

PRIMER APELLIDO	DÍA	FEBRERO
A,B,C	LUNES	17, 24
D,E,F,G,H	MARTES	18, 25
I,J,K,L,M	MIÉRCOLES	19, 26
N,Ñ,O,P,Q,R	JUEVES	20, 27
S,T,U,V,W,X,Y,Z	VIERNES	21, 28
TODAS LAS LETRAS	SÁBADO	22



Cultivos cercanos a zonas metropolitanas compiten por espacios con inmobiliarias

PERLA SANDOVAL/AVC NOTICIAS
XALAPA

Los cultivos cercanos a zonas metropolitanas compiten por espacios con los desarrolladores de fraccionamientos, admitió el titular de la oficina de Representación de Agricultura en Veracruz de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Evaristo Ovando Ramírez.

Comentó que, aunque la superficie agrícola en la entidad no ha disminuido, sí ha aumentado la competencia entre este sector y el desarrollador inmobiliario, pues los dueños de las tierras buscan rentabilidad.

"El tema es lo que tenemos en zonas metropolitanas porque la rentabilidad de los cultivos cercanos es muy compleja porque debe competir con el uso de la tierra para fraccionamientos".

Ejemplificó lo que ocurre en la zona metropolitana de Xalapa en donde además existe una zona cafetalera de gran importancia y en donde se "compiten" por los espacios.

Dijo que en esta y otras zonas del estado se registra un movimiento de reconversión productiva de los cultivos en la zona.

"Eso compite con la zona cafetalera, es una realidad y lo tenemos que decir así (...) Si se sube a cítricos se baja el café o se va a maracuyá, a malanga, la gente anda buscando más rentabilidad", dijo.

Ovando Ramírez dio a conocer que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala en su censo de 2024 que en Veracruz la superficie ganadera es de 2 millones 700 mil hectáreas.

Sin embargo, aclaró que esto es porque los productores están produciendo sus pastos y hay una combinación de ganadería y agricultura en el terreno.

En la agricultura manejan un millón 300 mil hectáreas, y que incluso las hectáreas citrícolas se han incrementado.

"Las 360 mil hectáreas de caña son exactas. En el caso de los cítricos son cultivos más amplios, el sistema de Información de la Sader tenía 50 mil hectáreas y se fue a 106 mil hectáreas, ha habido un incremento", dijo.



A Xalapa le urge un relevo generacional: Lya Schuster

VERÓNICA HUERTA/AVC NOTICIAS
XALAPA

La abogada, activista y creadora de contenido para redes sociales, Lya Schuster D'Oporto es una de las propuestas del Partido Acción Nacional (PAN) para obtener la candidatura a la presidencia municipal de Xalapa.

En conferencia de prensa, la también coordinadora estatal Juvenil de la organización "Poder Ciudadano" destacó que su aspiración a la candidatura del PAN para la presidencia municipal de Xalapa representa "un cambio y relevo generacional".

Puntualizó que a "Xalapa le hace mucha falta un relevo generacional" en la función pública y en la política; y en caso de no obtener la candidatura por el PAN, se sumará al proyecto ganador.

"Aquí no es por el tema de Poder, es de sumar para Xalapa, no uniríamos al candidato que tenga las mejores propuestas. Ahorita aspiro a la candidatura, y luego diré lo que aspiramos para la Atenas Veracruzanas; Xalapa tiene muchas dificultades con el agua, el tráfico, contaminación y hay formas de poder solucionarlo" dijo.

Lya Schuster es conocida por defender los derechos de las mujeres y promover la participación política de las nuevas generaciones; además cuenta con experiencia en el sector público y privado.

La joven también es conocida por su participación en el podcast "Hablemos de Todo", en el que se debate y reflexiona con jóvenes de 18 a 30 años, en temas de política, feminismo, activismo social, cambio climático, derechos humanos y redes sociales.

A la conferencia de prensa, la acompañaron las y los militantes del PAN Veracruz: Yolanda Olivares, Monserrat Ortega, José Mancha y Carlos Fuentes Urrutia, además de su papá Juan Schuster Fonseca, que laboró hace 7 años cómo Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población (Coespo).

La abogada Lya Schuster se suma a los otros aspirantes a obtener la candidatura por el PAN rumbo a la alcaldía de Xalapa: el abogado Jhonny Archer, la exdiputada local de Movimiento Ciuidadano, Maribel Ramírez Topete y el empresario constructor Marcos Salas.

Los Velasco Hernández gobiernan Tlacolulan desde 2000

Planean continuar ahora desde el PAN.

VERÓNICA HUERTA/AVC NOTICIAS
TLACOLULAN

El presidente municipal de Tlacolulan, Raúl Velasco Hernández, y su familia gobiernan desde el año 2000 este municipio, y planean incrustar a su hermano como presidente municipal abanderado por el PAN.

En conferencia de prensa el abogado Miguel Solís; la abogada Victoria y la precandidata del partido Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Tlacolulan, Isabel Olivos Salazar informaron que el Consejo Municipal del Organismo Público Local Electoral (OPLE) que calificará la elección municipal el próximo 01 de junio quedó integrado por los amigos, amigas y compadres del alcalde Raúl Velasco Hernández.

Refirieron que Raúl Velasco Hernández ganó la alcaldía en el año 2021 abanderado por el partido desaparecido Redes Sociales Progresistas y ahora desean instalarse nuevamente en el ayuntamiento con su hermano abanderado por el PAN.



Acusaron que la casa rentada por el OPLE para que se lleve a cabo la instalación del Consejo Municipal y a donde llegarán las urnas para contar los votos ciudadanos, es propiedad de la hermana del alcalde de Tlacolulan, Socorro Velasco Hernández.

Iniciativa contra el nepotismo y herencia de cargos debe aplicarse por ética en Veracruz

YHADIRA PAREDES
XALAPA

A pesar de que la iniciativa de reforma a la ley contra el nepotismo y la herencia de cargos de elección popular podría aprobarse para el mes de marzo y entrar en vigor en el próximo proceso electoral federal, para los morenistas y sus aliados deberá de hacerse vigente en Veracruz en el proceso electoral local actual.

Así lo consideró el senador de la República por Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quien dijo que por ética y los principios del movimiento, en la entidad no se deberán postular en la coalición Sigamos Haciendo Historia familiares de quienes ya ostenta un cargo de elección popular.

En ese sentido, garantizó que la iniciativa de reforma de ley que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo contra el nepotismo y la herencia de cargos de elección popular a familiares de hasta cuarto grado es respaldada al 100% por el Senado de la República.

Esta reforma aplicaría para los casos de presidentes municipales, síndicos, regidores, gobernadores, senadores y diputados locales y federales.

Aunque, de aprobarse, entraría en vigor a partir del 2027, consideró que los militantes de Morena lo deben hacer válido a partir del siguiente proceso electoral, como un tema de congruencia.

"La ética es lo que hace que de inmediato lo aceptemos, porque además es el sentimiento popular, ayer estuvimos en el norte, en Tihuatlán y hay un alcalde que pretende (dejar) al hijo, hubieran oído la chifladera que le dieron. En Misantla, la pararon (a la presidenta) para decirle cosas, pero también para estar en contra de la herencia.".



Aseguró que la esencia del Movimiento de Regeneración Nacional es acabar con las prácticas antidemocráticas, corruptas y que no son permitidas y se conoce cuál es el daño que hace el perpetuarse de manera cínica.

"Estamos hablando de relaciones de pareja, concubinatos, de tres años antes. Ascendentes, descendentes y colaterales (...) Esto aplica, una vez hecho ley, para todos. Pero esta elección local debe ser una filosofía".

Finalmente, Huerta Ladrón de Guevara consideró que esta ley se estaría aprobando formalmente alrededor del mes de marzo, pero la ética está por encima de este tema.

PAN Veracruz registra más de 900 candidatos a ediles para elecciones municipales 2024

PERLA SANDOVAL/AVC NOTICIAS
XALAPA

Se registraron 952 aspirantes a candidatos a ediles y 238 fórmulas en el proceso interno del Partido Acción Nacional (PAN), informó el secretario de Comunicación, Agustín Basilio de la Vega, al negar que se tenga dato de que algún miembro de la familia Yunes haya hecho su registro.

Se dio a conocer que, del total de aspirantes, 628 son ciudadanos registrados y 324 militantes.

A partir de ahora la Comisión Auxiliar Electoral y el Comité Directivo Estatal deberán continuar en acuerdo con estructuras municipales la prospección de candidatos en donde hay condiciones especiales.

Basilio De la Vega señaló que la cifra definitiva del número de candidatos registrados por municipios la informará la Comisión Oficial Electoral 48 después de cerrada esta fase.

Explicó que hay municipios en donde se registraron hasta cuatro candidatos; los municipios en donde hubo más registraos son Xalapa, Boca del Río, Veracruz, Orizaba, entre otros.

En ese caso se tendrá que verificar que los interesados hayan cumplido con todos los requisitos y luego pasarán a la Comisión Permanente Estatal que decidirá por encuesta o plebiscito al candidato. Posterior a ello la Comisión Permanente Nacional hará la ratificación correspondiente.

Basilio de la Vega abundó que en municipios serranos hay militantes que solicitaron la realización de plebiscitos a fin de respetar sus usos y costumbres.

No obstante, afirmó que tendrán preferencia los perfiles que defiendan la democracia, el Estado de Derecho, la vida, la verdad.



Hay que señalar que entre los aspirantes a una candidatura aparecen ex presidentes municipales, ex diputados federales y locales, así como exsecretarios.

Por Boca del Río se inscribió la diputada federal con licencia María Josefina Gamboa Torales, así como el ex iputado federal y ex alcalde, Humberto Alonso Morelli.

En Xalapa se inscribió la exdiputada por Movimiento Ciudadano, Maribel Ramírez Topete; así como Jhonny Archer, Marco Salas y Lya Schuster.

Viridiana Bretón Feito se inscribió por el municipio de Ixhuatlán del Café; hay que recordar que anteriormente fue detenida por la Fiscalía General del Estado por el presunto delito de estragos en contra de la empresa Agroindustrias de México (AMSA) el 26 de mayo de 2023.

Por Chinampa de Gorotiza se inscribió Dulce Vanessa Ponce González; Adrián Cruz Flores por Chicontepec; Carlos Ríos Carcamo por Paso del Macho y Raúl Ramón Contreras por Villa Aldama.

Mientras que Marycarmen Sosa Ortiz y Armando Aíza se inscribieron por Córdoba; Alejandro Amieva Olmos por Camarón de Tejeda; José Blancas Barran por Paso de Ovejas, Leticia Peto Pineda por Tres Valles.

Además, René Martínez por Chiconquiaco; Yosimar Ochoa por Nautla; William Charbel Kuri Ceja por Orizaba; Juan González por Juchique de Ferrer; Julio Alberto Cruz Pang por Nanchital; Cerul Jiménez por Altotonga y Antonio Montero por Jalacingo.

En Paso de Ovejas se registró José Blancas, alias "El Negro"; en Atzacan, José Miguel Tapia y Flocelo Ramírez Vargas, "Chelín" en Benito Juárez.

También presentó su postulación Joaquín Rosendo Guzmán Avilés, ex secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, ex diputado local y federal y ex alcalde.

Cabe destacar que la fecha límite para determinar los candidatos del PAN será el próximo 14 de marzo.

Cuestionado sobre la posible postulación de miembros de la familia Yunes, dijo que no tiene conocimiento de que alguno se haya registrado, aunque dijo que en Ciudad de México se recibieron registros supletorios que deberán analizarse.

Extiendo mis más sentidas condolencias a la familia de la

Sra. Francisca Viveros Barradas
(Paquita la del Barrio).

Q.E.P.D.

Originaria de Alto Lucero. Artista veracruzana que marcó un legado y sello particular en la música mexicana.

Ing. Rocío Nahle García
GOBERNADORA DEL ESTADO DE VERACRUZ
Veracruz, 17 de febrero de 2025

En Coatzintla

Empresarios, docentes, líderes y ejidatarios buscan continuidad de 4T

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA

Los empresarios, el sector ganadero, gasolineros, dueños de instituciones educativas, transportistas, maestros, líderes sociales y las autoridades ejidales de Coatzintla respaldaron a Jorge Alanís Monterrubio.

Comentaron que mantienen el apoyo al aspirante a la candidatura para la alcaldía de Coatzintla por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y de esta manera fortalecer el proyecto de la Cuarta Transformación (4T).

Indicaron que, dentro de los aspirantes más reconocidos, es el joven empresario Jorge Alanís, a quien el pueblo apoya en busca de la continuidad de la 4T.

En la contienda interna también participan otros morenistas que han venido trabajando por el proyecto del segundo piso de la Cuarta Transformación.



Jorge Alanís es un activista social y también un impulsor de la participación ciudadana. Es presidente de la Fundación "Alanís" y se ha distinguido por apoyar obras sociales, así como a instituciones educativas, mediante eventos a favor de la niñez y de madres de familia.

Coatzintla es un municipio que se ubica en la zona norte del estado de Veracruz. Colinda con la ciudad petrolera de Poza Rica.

El lugar forma parte de la región del Totonacapan y también se caracteriza por la instalación de compañías petroleras y de actividades relacionadas con los hidrocarburos.

Agroindustriales reportan precios bajos en jitomate

Derivado de una sobreproducción.

YHADIRA PAREDES
XALAPA



Una sobreproducción de jitomate que no se pudo exportar derivó en la venta del producto a precios muy económicos, aseveró Gerardo Guerrero Méndez, vicepresidente agroindustrial de Canacintra Xalapa.

En entrevista dijo que el jitomate, actualmente se encuentra al alcance de todo el público consumidor, pues su precio está muy por debajo de otras temporadas.

"Los productos ahorita están bajos, tenemos ahorita una sobreproducción de jitomate que no se pudo canalizar, no se pudo exportar y está muy económico, está al alcance todos aún por cajas, por taras".

Indicó que actualmente en la Central de Abastos de Xalapa se puede adquirir una tara de 30 kilos por mil o mil 200 pesos, por lo que los comerciantes están ganando muy poco o incluso están perdiendo.

"El tomate como viene de Sinaloa casi no aguanta. Son dos días de camino, por eso es casi no aguanta aquí en el puesto y cuando está barato no se gana en los jitomates, se pierde".

Sin embargo, el integrante de Canacintra y empresario agroindustrial consideró que en estos meses el tema del cambio climático y la falta de agua podrá "pegar" en el precio de los productos.

"Tenemos el problema del cambio climático y estoy seguro de que, si nos va a pegar a todos, sobre todo al campo, como no va a haber suficiente agua para producir entonces sí se van a encarecer los productos".

Confió en que no haya escasez de productos, pero sí habrá un aumento en sus precios, por lo que se debe tomar conciencia de cuidar el agua desde casa.



Instruyen establecer lazos con sector empresarial para la atracción de inversiones

YHADIRA PAREDES
XALAPA

Se busca establecer una estrategia de contención de derrama económica para que se quede en la entidad, esto en coordinación entre el gobierno estatal y el sector empresarial, aseveró el subsecretario de Desarrollo Económico y Portuario (Sedecop), Eduardo Vega Yunes.

En entrevista, el funcionario estatal dijo que la instrucción de la gobernadora Rocío Nahle García es clara, generar vínculos con todas las cámaras empresariales y fortalecer las cadenas de valor.

Desde la Sedecop se mantienen reuniones en todo el estado con cámaras empresariales, pero también con empresarios independientes y serios para que en los proyectos se contraten empresas veracruzanas.

"Con la instrucción de la gobernadora Rocío Nahle hoy Veracruz tiene una nueva ruta, una nueva cara. Tenemos la instrucción de generar vínculos, no solo con todas las cámaras, con la clase empresarial veracruzana que tiene el ánimo de participar, empresas serias que a veces están dentro de las organizaciones empresariales y otras que han decidido estar de manera independiente y hemos tenido diálogo en todo el estado".

Asimismo, refirió que derivado de los acuerdos que ha hecho la mandataria veracruzana y el titular de la Sedecop, Ernesto Pérez Astorga, se esperan en Veracruz muchas inversiones por lo que también debe haber contratación de mano de obra veracruzana.

Además, se hicieron convenios con la Secretaría de Educación (SEV) y la Universidad Veracruzana (UV), quienes apoyarán para que se contraten estudiantes y egresados calificados en cada rama empresarial que se necesite, esto de la mano con la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP).

"Viene mucha atracción de inversión... también con convenios que hemos firmado con la Secretaría de Educación y de la UV para la contratación de mano de obra calificada de veracruzanas y veracruzanos donde a su vez van de la mano con la Secretaría del trabajo", finalmente.

Inicia en Veracruz programa "Maestros y maestra brigadistas"

YHADIRA PAREDES
XALAPA



Con el objetivo de evitar la deserción escolar, mejorar la calidad de la educación y superar el rezago en zonas marginadas del Estado se inició en Veracruz el programa "Maestros y Maestras Brigadistas" en el centro y norte del Estado.

Además, se da a conocer en zonas marginadas de la entidad la oferta académica de los 25 Institutos Tecnológicos que hay en la entidad a fin de que se conviertan una opción para los jóvenes.

Al programa se sumaron las comunidades educativas de los institutos tecnológicos superiores de Juan Rodríguez Clara, en la localidad de Los Tigres; de Poza Rica, en el tianguis del Km 47 en los límites de los municipios de Poza Rica y Papantla; de Cosamaloapan en la cabecera municipal; de Zongolica, extensión Tehuipango.

Trabajan también en las zonas urbanas, como en Xalapa, en el Parque Revolución, la zona centro de Teocelo, Alvarado, Gutiérrez Zamora. Con este programa, se acercan a la población para informarles sobre las diferentes carreras e ingenierías a las que pueden tener acceso las y los jóvenes para su formación académica.

Hay que recordar que durante el inicio de la actual administración la gobernadora Rocío Nahle García dio a conocer que se suspendían el cobro de inscripciones en los tecnológicos veracruzanos.

Lo anterior, permite mayores oportunidades a las y los jóvenes que desean continuar su educación en el nivel superior.

Veracruz se consolida como un referente en educación tecnológica, con 21 institutos tecnológicos, tres universidades tecnológicas y una universidad politécnica.

Visita nuestro portal
AguarenaEditorial.com
AguArena Editorial
Noticias, análisis, cultura ...

Ambientalistas vislumbran posible desecamiento de ríos en Veracruz

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA

Ambientalistas de Veracruz alertaron que se vislumbra una fuerte temporada de estiaje y se prevé el desecamiento de ríos y otros cuerpos de agua en la entidad.

Los integrantes de la Unión de Ejidos y Comunidades del Estado de Veracruz indicaron que se pronostica una fuerte crisis hídrica en la entidad veracruzana.

La gente está alarmada, ya que el año pasado fue notorio el desecamiento y este 2025 podría ocurrir lo mismo.

"En todo el estado de Veracruz, somos en todo el estado de Veracruz, estamos. También tenemos Tempoal, Tempoal también. Tempoal este año que pasó, se secó el río", expresaron.

Se trata del río Calabozo, que pasa por el municipio de Tempoal, al norte del estado Veracruz, el cual perdió gran parte de su caudal debido a la sequía y a las altas temperaturas del año anterior.

"Fue por tanta presión de los sistemas productivos, se quedó sin agua. Eso fue el año pasado, y este año también están viendo ya los estragos, a pesar de que todavía no es temporada de estiaje, ya están viendo los estragos", señalaron.

Ellos proponen que el agua sea un derecho humano para todos, buscando la equidad en su distribución y la recuperación de su gestión por comunidades al enfrentarse a problemas de concesiones y sobreexplotación en Veracruz.

"Una planeación del territorio supone que también esté involucrada la Secretaría de Agricultura para definir qué cultivos son importantes y preponderantes, y ver que no se consuma toda el agua. O sea, tiene que haber una distribución más eficiente", increparon.

Ha habido problemas por el agua en Manlio Fabio Altamirano, Camarón de Tejeda, Paso del Macho, Soledad de Doblado, Cotaxtla y La Antigua, por mencionar algunos.

"Son las dos cuencas muy importantes del centro del estado de Veracruz, pero las dos están vedadas y las dos tienen muchos problemas, entonces, nuestro manifiesto es que el agua sea para todos", añadieron.







LUCHA SOCIAL

Ambientalistas de Veracruz continúan en la lucha para garantizar que el agua sea un derecho humano para todos, pues debe garantizarse el uso y disfrute de los ciudadanos en igualdad de condiciones, sin privilegio de las ciudades sobre el campo.

Se trata de activistas de las localidades de Manlio Fabio Altamirano, Camarón de Tejeda, Paso del Macho, Soledad de Doblado, Cotaxtla y La Antigua.

Se busca el acceso al agua inocua, potable y suficiente para el consumo humano, así como promover de manera urgente la conservación de vegetación alrededor de las fuentes de abastecimiento.

Insisten en la restitución de los derechos al agua de los sistemas comunitarios, pueblos indígenas y núcleos agrarios.

Además, destacan la importancia de transparentar el padrón de usuarios, así como los títulos de concesiones y permisos de agua para uso agrícola. Reasignar las concesiones que solo existen en papel sin obra física concluida para evitar que entren al "mercado negro" en donde se apropian del agua quienes la pueden comprar (empresas y propietarios privados de grandes extensiones de tierra).

Mencionan que es relevante incorporar en la legislación un enfoque más participativo por cuenca; someter a consideración los proyectos prioritarios de gran envergadura que se realizarán en cada cuenca y permitiendo que quienes habitan y conservan las zonas de recarga, sean parte de la planeación del territorio.

También buscan promover con carácter obligatorio acciones concretas y permanentes (reforestación, programas de captación de agua de lluvia, financiamiento a obras de conservación) a las grandes empresas o grandes consorcios agroalimentarios y turísticos que consumen grandes volúmenes de agua y que finalmente obtienen ganancias de sus actividades productivas.

Consideran necesaria una reforma para que los recursos federales de los programas de Conagua lleguen directamente a los grupos de productores de bajos ingresos.

"Libertad a grupos de productores para elegir a la empresa idónea y especializada en el tema de los proyectos del uso eficiente del agua obviamente con la supervisión técnica de Conagua para así estar en condiciones de obtener obras con material de calidad qué va a garantizar la vida útil del proyecto".

A juicio de los activistas, también se requiere la supervisión mediante contralorías ciudadanas del agua, puesto que en los procesos de licitación de empresas constructoras y de las empresas de supervisión, así como las aseguradoras manejan fondos discrecionales y poco transparentes.

"Solicitamos se promueva el carácter obligatorio y con sanciones en caso de incumplimiento; a las empresas que presenten presupuestos y cotizaciones excesivos y utilicen en el proceso de construcción de infraestructura de obras hidroagrícolas materiales de menor calidad a los presupuestados. Firmando una garantía de durabilidad de la obra licitada",

Los ambientalistas también contemplan Implementar programas públicos de captación de agua de lluvia, así como de muros de contención en zonas áridas, captación mediante cortinas en zonas montañosas con bosque de niebla, que ayuden a obtener la mayor cantidad de volumen hídrico posible necesario para riego hidroagrícola.

PROYECTOS INMINENTES

Pese a la crisis por falta de agua en la zona norte de Veracruz, el director general del Organismo de Cuenca Golfo Centro (OCGC) de Conagua, Pablo Rafael Robles Barajas, recién aseguró que en el río Pánuco hay suficiente agua para que Veracruz dote al estado de Tamaulipas.

"Es un tema que se está tratando y que yo sepa no hay ahorita ninguna autorización. Se estaba haciendo el estudio, eso es lo que dijo la presidenta (Claudia Sheinbaum Prado). Sí, hay agua suficiente para dar. Hay agua suficiente en el río Pánuco", expresó el funcionario de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El entrevistado consideró que aún no hay una fecha para que se otorguen los permisos correspondientes y así ejecutar el proyecto.

El pasado 29 de enero, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que hay proyectos vigentes para Tamaulipas y uno de ellos es el que contempla llevar agua del río Pánuco.

"Hay varios proyectos para Tamaulipas. El gobernador tiene la idea de poder llevar agua del Pánuco, pero se está evaluando ese proyecto, ver su viabilidad, su costo, etcétera", comentó en esa ocasión la mandataria federal.

El director general del OCGC fue entrevistado en el marco del foro de discusión "Transformando el régimen del agua en México", en las oficinas centrales de Conagua, en Xalapa, donde admitió que la zona norte del estado es la más afectada por el desabasto de agua.

Pese a lo anterior, aseveró que es viable el proyecto para la extracción de agua en el río Pánuco para llevarla al estado vecino de Tamaulipas.

Sobre los pozos perforados en la congregación El Castillo, el funcionario enfatizó que después de varios intentos ya se encontró una fuente de abastecimiento para la ciudad de Xalapa.

Esa agua sería incorporada a la red hidráulica del municipio para abastecer a la capital veracruzana.

BITÁCORA POLÍTICA

La Gira de Claudia Sheinbaum por Veracruz

MIGUEL ÁNGEL CRISTIANI G.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha recorrido Veracruz durante tres intensos días. Su visita, cargada de simbolismo y promesas ha generado un sinfín de reacciones.

Desde siempre, la visita del primer mandatario de la república al estado de Veracruz, se destaca por el hecho de que por lo general trae aparejadas buenas noticias sobre obras e inversiones de la federación y en esta ocasión así ocurrió.

En esta visita no fue la excepción, durante su recorrido por la entidad anunció inversiones millonarias para obras en el puerto de Veracruz, mantenimiento a las carreteras federales que estaban en el abandono, la terminación de hospitales y la entrega de becas de Bienestar para estudiantes.

Pero seguramente, como ocurre siempre también, tanto la presidencia de la república Claudia Sheinbaum como la gobernadora Rocío Nahle deben de haber aprovechado los tiempos que estuvieron juntas para tratar otros temas de la agenda política, como son en materia de seguridad y las próximas elecciones municipales.

A continuación, analizaremos los diez puntos más destacados de su gira y las declaraciones que resonaron en cada una de las paradas.

1. Compromiso con la Educación

Uno de los temas centrales de la gira fue la educación. Sheinbaum hizo hincapié en la importancia de mejorar las condiciones en las escuelas. "La educación es la base de un futuro mejor", afirmó. Durante su visita, se entregaron las becas "Rita Zetina" para estudiantes de educación básica y las pensiones "Mujeres Bienestar" en el municipio de Emiliano Zapata. Prometió recursos para la infraestructura educativa y programas de capacitación para maestros. Su mensaje fue claro: la educación no debe ser un privilegio, sino un derecho.

2. Desarrollo Económico y Empleo

En sus discursos, la presidenta habló sobre la necesidad de impulsar el desarrollo económico en Veracruz. "Queremos crear empleos dignos", dijo. Anunció inversiones en proyectos de infraestructura que generarán empleo local. Este enfoque busca no solo revitalizar la economía, sino también reducir la migración forzada.

3. Atención a la Salud

La gira también tocó el tema de la salud. Sheinbaum destacó la importancia de fortalecer el sistema de salud pública. "Nadie debe quedarse sin atención médica", aseguró.

Uno de los programas clave que mencionó en Misantla es "La Clínica es Nuestra", que busca mejorar la infraestructura y el equipamiento de las unidades médicas del ISSSTE mediante la participación activa de los comités ciudadanos. Además, se destinarán recursos significativos para contratar personal médico y nivelar salarios en el sector salud

Se comprometió a aumentar el presupuesto para hospitales y clínicas, especialmente en comunidades marginadas. Esta promesa fue bien recibida, considerando las carencias históricas en el sector salud en el estado.

4. Cambio Climático y Sustentabilidad

La presidenta abordó la crisis climática, subrayando la vulnerabilidad de Veracruz ante fenómenos naturales. "Es momento de actuar", proclamó. Anunció iniciativas para promover la sustentabilidad, como la reforestación y la protección de recursos hídricos. Su enfoque ha sido bien recibido por activistas ambientales en la región.

5. Seguridad y Justicia

La seguridad es un tema candente en Veracruz. Sheinbaum prometió trabajar en conjunto con el gobierno estatal para garantizar la seguridad de los ciudadanos. "La paz es fundamental para el desarrollo", enfatizó. Se comprometió a abordar las causas estructurales de la violencia, como la pobreza y la falta de oportunidades.

6. Promoción de la Cultura y el Turismo

Durante su visita, la presidenta también destacó la riqueza cultural de Veracruz. "La cultura es un patrimonio que debemos preservar", afirmó. Anunció programas para fomentar el turismo cultural, que beneficiarán a comunidades locales. Este enfoque busca no solo atraer visitantes, sino también fortalecer la identidad veracruzana.

7. Inclusión y Derechos Humanos

Sheinbaum no olvidó a los grupos vulnerables. "La inclusión es un pilar de nuestra administración", dijo. Hizo énfasis en los derechos de las mujeres y las comunidades indígenas. Prometió políticas públicas que garanticen la igualdad y la no discriminación. Este mensaje fue aplaudido por organizaciones de derechos humanos presentes en la gira.

8. Transparencia y Combate a la Corrupción

La transparencia fue otro de los ejes en sus discursos. "La corrupción no tendrá cabida en nuestro gobierno", aseveró. Se comprometió a implementar mecanismos de rendición de cuentas que permitan a los ciudadanos monitorear el uso de recursos públicos. Este enfoque busca recuperar la confianza en las instituciones.

9. Colaboración con Gobiernos Locales

Claudia Sheinbaum hizo hincapié en la necesidad de colaborar con los gobiernos locales. "El trabajo en equipo es esencial", afirmó. Se comprometió a escuchar a los líderes comunitarios y a involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones. Este enfoque participativo busca empoderar a las comunidades en su desarrollo.

10. Visión a Futuro

Finalmente, la presidenta presentó su visión a largo plazo para Veracruz. "Estamos construyendo un estado más justo y equitativo", concluyó. Su mensaje fue de esperanza y determinación. A pesar de los desafíos, Sheinbaum parece estar decidida a transformar la realidad veracruzana.

La gira de Claudia Sheinbaum por Veracruz ha sido un evento clave en su administración. Sus promesas y compromisos han resonado en una población que anhela cambios significativos. Aunque las palabras son un primer paso, la implementación efectiva de estas iniciativas será fundamental para evaluar su impacto real. La presidenta ha sembrado la semilla del optimismo, pero ahora queda ver si florece en acciones concretas. La mirada de Veracruz está atenta, y la expectativa por un futuro mejor es palpable.

Para más información consulta nuestra página https://www.xn--bitacoraspolticas-ovb.com/

SABERES Y SABORES

Una revolución sin precedentes

RUAN ÁNGEL BADILLO LAGOS

Durante siglos, muchos hombres hemos separado la vida del trabajo, del estudio, del negocio, de las investigaciones y de las aficiones de la fe. Todo ello ha provocado que las realidades cotidianas quedaran desvirtuadas y al margen de la luz de la redención. Al faltar esta luz, muchos han llegado a considerar al mundo como un fin en sí mismo, sin ninguna referencia a Dios. Ello ha tergiversado incluso las verdades más elementales y básicas, de modo particular, en nuestro México. Por ello es preciso corregir esa separación, porque son muchas las generaciones que se están perdiendo para Cristo y para la Iglesia en estos años. Desgraciadamente, hay que reconocer la realidad de un nuevo paganismo.

Este paganismo contemporáneo se caracteriza por la búsqueda del bienestar material a cualquier costo y por el olvido del miedo a todo lo que puede causar sufrimiento. Con esta perspectiva, palabras como Dios, pecado, cruz, mortificación y vida eterna o infierno resultan imprescindibles para muchas de las personas que desconocen el sufrimiento y su contenido como una parte importando de redención. Al haber contemplado esa realidad, muchos, quizá, comenzaron por poner a Dios entre paréntesis en algunos detalles de su vida personal, familiar y profesional; pero como Dios nos da amor, también nos pide determinación.

Los seres humanos pretenden alcanzar la realización al margen de Dios, sin darse cuenta de que se convierten en pobres criaturas perdidas de dignidad sobrenatural, con su evidente inclinación al sexo y al dinero. El mundo se queda en tinieblas si los cristianos no iluminan ni dan sentido a las realidades concretas de la vida por falta de unidad en sus vidas, ¿unidad con quién? Con Cristo y su doctrina por medio de la fe. Sabemos que la actividad en el mundo actual y la práctica de los cristianos no representan una separación, sino más bien una interiorización desde las entrañas, como la levadura dentro de la masa. El cristiano coherente con su fe es la sal que da sabor y preserva del mal; así, testimonio de ello se refleja en las tareas ordinarias que se realizan ejemplarmente. Si nosotros los cristianos viviéramos conforme a nuestra fe, realmente se produciría una revolución sin precedentes. La eficacia del testimonio depende también de cada uno de nosotros; por todo ello, medítalo bien.

Todos los hombres han sido puestos al servicio del mismo hombre, sin embargo, ocurre lo contrario si busco que los demás me sirvan, pues con ello romperé toda armonía. De ahí en adelante nuestra inteligencia queda oscurecida por errores posibles, lo cual debilita nuestra voluntad y la deja incapaz de amar profundamente lo bueno. El hombre quedó herido, con dificultad para conocer o alcanzar el bien tras romper alianza con Dios; esto trajo consigo desintegración interior e incapacidad para construir comunión con otros seres humanos. Aunque este mundo fue creado bueno por Dios para ayudarle a alcanzar un fin último, todas esas cosas materiales pueden desviarse fácilmente hacia males que separan aún más al ser humano de Dios, mientras oscurecen ese fin último verdadero. Así nacen desequilibrios injusticias u opresiones cuyo origen reside precisamente en esa separación entre la fe y la vida.

MOMENTO DE ACOTAR

¿Por qué será? Política, carteles, fentanilo

FRANCISCO CABRAL BRAVO

Con solidaridad y respeto a Rocío Nahle García y Ricardo Ahued Bardahuil

Debemos ser muy cautos cuando un gobierno requiere de muchas explicaciones, de muchas aclaraciones o de muchas justificaciones. Cuando sus acciones están saturadas de dudas, de incertidumbres o de vaguedades. Así vimos la pasada administración. ¿Qué es lo que estuvo mal? ¿El discurso o la acción? ¿En dónde fallaron y qué es lo que debemos corregir?

He preguntado a muchos veracruzanos y todos coinciden en que lo más serio del equipo gubernamental son Ricardo Ahued y José Manuel pozos. Hoy, tan solo diré que el secretario y subsecretario de gobierno dicen y hacen lo que deben decir y hacer. Su estirpe es lealtad y de seriedad. Lo están confirmando. La tienen muy canija, pero muy prometedora. Según el paso de la carga en el monto del flete. Todos me entienden.

No hablan mucho y eso es bueno. Pero sí trabajan mucho y eso es mejor. Lo más importante de un político es que mueva, que reubique y que convenza, tanto a los suyos, como incluso, a los opositores. Su batalla es larga y ay poca paciencia en el público. Los veracruzanos tienen todo el derecho de exigir, quieren resultados.

El superior hombre de Estado debe ser humilde, qué lista síndrome impredecible del político indispensable. Debe ser inteligente síndrome supremo del estadista infalible.

Empezamos a observar las modificaciones a la Constitución de la presidenta Claudia Sheinbaum, como la no reelección y el nepotismo, figuras nefastas para el ejercicio de la política y la representación popular, en donde se han enquistado personajes de no grata reputación que carecen de posibilidad alguna para ganar una elección directa o de acceder a una posición de poder por méritos propios en lugar de sus lazos familiares.

El apotegma revolucionario de "Sufragio efectivo, no reelección" se recupera con Claudia Sheinbaum y le agrega el toque personal con el no al nepotismo.

En este sentido, son loables esas primeras iniciativas de la doctora que, de suyo, buscan limpiarle la cara a la política, el tiempo de abrirle espacios a los nuevos cuadros políticos con nuevos liderazgos de la sociedad que han sido desplazados por esos viejos y mañosos políticos que han logrado perpetuarse en el Congreso, más por su influencia que por sus capacidades y podes de convocatoria entre la gente.

Cierto, la reelección ha beneficiado principalmente a los líderes de partidos políticos que, luego, se convierten en líderes de las bancadas o estos mismos se columpian entre ambas Cámaras legislativas para no soltar el hueso, ni la coordinación de sus legisladores.

Bajo la figura de la representación popular, los oportunistas y acomodaticios no tienen siquiera a la obligación de hacer campañas políticas, sino simplemente sentarse a esperar los resultados electorales y que éstos sean superiores al 3% de la lista nominal para no perder el registro como partidos políticos. La palabra "corrupción" se ha vuelto parte del discurso cotidiano en México. Se repite tanto que parece haber perdido su peso real. Le escuchamos en cada escándalo político, en cada promesa de campaña, en cada discurso de quienes se llaman a sí mismos protectores de la moral pública. Es necesario preguntarnos qué significa realmente la corrupción y de dónde surge su origen.

El término proviene del latín corrumpere, que significa podrido, putrefacción. No es solo una palabra con significado negativo, sino un concepto que se traduce en una degradación interna, algo que se echa a perder desde adentro, hasta volverse irreconocible. Y eso es exactamente lo que está ocurriendo en nuestra sociedad. Nos estamos pudriendo desde adentro. Pero ya se ha hablado demasiado de ello. Se han escrito libros, columnas, discursos y denuncias interminables en contra del tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita, ejercicio ilícito del servicio público y delitos electorales, entre otros. Vemos a la corrupción como si fuera un virus que solo afecta a los políticos y a las instituciones, como si nosotros, los gobernados, no tuviéramos nada que ver con esta podredumbre. Por eso, en este momento, es hora de hablar de la corrupción de la sociedad misma, porque el problema no es sólo el sistema, sino cada uno de nosotros. La corrupción está en la calle, en los centros de trabajo, en las escuelas y en los hogares.

Lo más grave es que la corrupción no es solo un acto, sino una mentalidad. Y cuando una sociedad adopta una mentalidad corrupta, la descomposición se extiende a todos niveles. Hoy vemos jóvenes que no entienden la diferencia entre el bien y el mal. ¿Qué está pasando con nuestra sociedad? Esos jóvenes podridos, corruptos, no nacieron así. Son el reflejo de hogares sin valores, de familias que han abandonado su responsabilidad de educar con principios, de un sistema que ha normalizado la violencia, el abuso y la impunidad. Nos indignamos con sus actos, pero no nos preguntamos qué falló en su formación, qué les enseñamos, que ejemplo les dimos.

Se necesita valentía para romper con la corrupción desde lo más pequeño hasta lo más grande. El destino de este país no lo decidirán los políticos, sino la sociedad. Sí se puede estamos a tiempo.

Escribir es una forma de reconocer el camino recorrido y de resguardar la memoria histórica en las manos del tiempo. Nobleza obliga. En otro contexto Papa Francisco critica políticas de deportación de Donald Trump. "Lo que se construye sobre la base de la fuerza, comienza mal y termina mal".

En una carta dirigida a los obispos de Estados Unidos, el pontífice advirtió que las medidas de expulsar a las personas únicamente por su estatus migratorio "terminará mal", ya que priva de su dignidad inherente a los migrantes.

En su mensaje, reconoció que los países deben protegerse, sin embargo, en ese proceso, no se debe dañar la dignidad de personas que huyen de situaciones de extrema pobreza, violencia, persecución o deterioro ambiental.

El Papa Reafirmó el derecho de los migrantes a buscar refugio y seguridad en otros países, citando relatos bíblicos de emigración, como la travesía del pueblo de Israel en el Éxodo y la experiencia de Jesucristo.

Además, en su misiva, insistió a los gobernantes ha realizar imposible dentro de sus capacidades para acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes, parcialmente aquellos que enfrentan condiciones de vida insostenibles en sus países de origen. Donald Trump no es un negociador tradicional. Su estilo no sigue las reglas diplomáticas ni los protocolos esperados. Es un empresario que trasladó su estrategia de negocios a la política, utilizando métodos de presión, amenazas y la buena dosis de imprevisibilidad que lo caracteriza. Trump sabe que una negociación no solo se libra en la mesa, sino también en la opinión pública. Otro pilar de su estrategia es hacer que la otra parte parezca la más necesitada del acuerdo. La clave es actuar con paciencia y estar dispuesto a retirarse de la negociación si es necesario. Trump ha adoptado la llamada "teoría del loco", utilizada por Richard Nixon durante la Guerra Fría. El objetivo es sembrar el miedo y hacer que los adversarios prefieran ceder antes que arriesgarse a lo que pudiera hacer "el loco". No es "Terminator" si no "Negotiator", Diría el ingeniero Slim, Trump prefiere negociar de manera bilateral porque le da más control.

Pero cuando se encuentra con bloques unidos, pierde margen de maniobra. Trump valora las apariencias. Negociar con Trump no es fácil, pero tampoco es imposible obtener ventajas.

Está muy cantada la decisión de Trump de atacar a los cárteles mexicanos del narcotráfico, ya etiquetados como organizaciones terroristas para el gobierno y las agencias norteamericanas.

Y la razón es simple: enviar un mensaje de fuerza, de poderío, de capacidad logística, militar, de precisión y contundencia.

¿En qué situación queda el gobierno de Claudia Sheinbaum después de un operativo especial en contra de narcotraficantes mexicanos en territorio nacional? Ciertamente, una muy complicada.

¿Qué nos queda entonces? La negociación. El único instrumento que nos permite formar parte de la mesa de las decisiones, cooperar, dialogar, buscar acuerdos de participación o intervención conjunta. Ustedes ponen la inteligencia y la información satelital, mientras que las fuerzas mexicanas realizan el operativo, la planeación y la logística.

No creo que pueda haber otra alternativa. La Presidenta lo ha hecho bien. Ha existido en el trabajo conjunto, en la colaboración y el diálogo. Ha sido enfática al señalar la plena y total disposición. Esperemos que escuchen en el Pentágono y la Casa Blanca. No importa que en los hechos, lo sabemos bien los mexicanos, atacar al liderazgo de un cártel no lo elimina ni lo desaparece.

En otro orden de ideas talentoso y ameno, Juan Villoro" El disparo de argón" nos narra lo siguiente: "un invierno lejano, cuándo aún se podía ver los volcanes desde la Ciudad Universitaria, el doctor Antonio Suárez interrumpió su lección de oftalmología para contar una historia que no se olvida. Un hombre recorre el desierto y al cabo de días se encuentra un objeto brillante en la arena. Es un espejo. Lo recoge y, al verse reflejado, dice: "Perdone, no sabía que tenía dueño".

Aquí el hombre quedó afectado para no poder distinguirse en un espejo y ni siquiera reconocer ese objeto reflejante, por pasar prolongado tiempo en la soledad de ese espacio agresivo.

Y, el poder es un lugar, más devastador que el desierto.

Quien concentra demasiado poder adviene a no reconocerse, por la pesadumbre aislada de su mando prolongado.

Será de febrero a abril

Convocatoria de *La escuela es nuestra* para planteles de educación básica y media superior

DAVID MARTINEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- En la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo" que encabeza la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la directora general del programa La Escuela es Nuestra, Pamela López Ruiz, informó que la convocatoria para la inscripción de los planteles de Educación Básica y Media Superior estará abierta durante los meses de febrero, marzo y abril.

"Pedirles a las madres, padres, maestras, maestros y estudiantes que estén atentos, porque durante las próximas semanas de febrero y en los meses de marzo y abril se estarán llevando a cabo las convocatorias en sus escuelas para las asambleas en donde se tomará la decisión en conjunto del uso de sus recursos y también elegirán a sus representantes en los comités escolares de administración participativa", destacó.

Anunció que para este año se atenderá a un total de 74 mil 100 escuelas en beneficio de 8.2 millones de estudiantes. Destacó que en el caso de las escuelas de educación básica se destinarán 25 mil millones de pesos (mdp) al mejoramiento de 67 mil 900 escuelas de educación básica con lo que se beneficiarán a 6.3 millones estudiantes, priorizando la atención en secundarias como parte del compromiso del Gobierno de México con las y los jóvenes del país. En este caso los montos de los recursos se entregan según la matrícula registrada, por lo que el apoyo va desde los 200 mil, 250 mil y hasta los 600 mil pesos.

En cumplimiento de los 100 compromisos del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, se ampliará su cobertura a escuelas de nivel medio superior, con ello se estima atender al 52 por ciento a nivel nacional que significa 6 mil 200 planteles en beneficio de 1.8 millones de estudiantes, priorizando las localidades más pobres del país.

Para estos planteles se entregarán montos desde los 600 mil pesos, hasta un millón y medio de pesos, contemplando que los planteles de educación media superior tienen más alumnos, además de que sus necesidades son distintas.

Con el programa La Escuela es Nuestra, los planteles podrán invertir en equipamiento; material didáctico, tecnológico, hasta artístico y deportivo; rehabilitación o ampliación de los espacios educativos y en el caso de educación básica el servicio de alimentación o en horario extendido.

Exitosa y productiva gira de Sheinbaum

Aprueba obras estratégicas para Veracruz: Rocío Nahle

El puente Boca del Río-Alvarado comenzará en 2026. Respaldó proyectos, inversiones, puentes y carreteras. Habrá beneficios para pescadores y en salud.



ÁNGELES ANELL
XALAPA

La reciente gira de trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por Veracruz dejó importantes avances en materia de infraestructura, desarrollo social y económico, destacó la gobernadora Rocío Nahle García en entrevista con Quatro Media Comunicaciones.

"Hay que agradecer la generosidad de la Presidenta y su cariño para el pueblo veracruzano. Fueron tres días de una gira muy intensa, pero muy productiva. Vino a anunciar los programas sociales, la Clínica es nuestra, las tarjetas para las mujeres de 60 a 64 años".

Entre los principales logros de esta visita destacó la aprobación para la construcción del nuevo puente de Coatzacoalcos I y el de Boca del Río que unirá la riviera veracruzana con esta conurbación, cuya ejecución iniciará en 2026; la modernización del libramiento Orizaba-Córdoba y la rehabilitación de carreteras.

"Tengo un proyecto muy ambicioso del Tren del Golfo, entonces también sobre eso estuvimos hablando, también proyectos del campo de ganadería, todas las carreteras, sirvió mucho porque pues ve cómo están las carreteras", expuso.

Fue acordada la visita del comisionado de Conapesca, Alejandro Flores Nava, el próximo viernes 21 de febrero para atender las inquietudes del sector y avanzar en la instalación de una sede en Alvarado, lo que facilitará los trámites y apoyos a los pescadores del Golfo de México.

En el rubro de salud, se anunció la reactivación del hospital de Misantla, una obra abandonada desde 2010 y tras la visita de Alejandro Svarch, director del IMSS-Bienestar, se analizará la viabilidad del mismo para su conclusión.

Finalmente, señaló que este lunes, como parte de su agenda, se reunirá con la Secretaría de Hacienda para gestionar recursos presupuestales destinados a Veracruz. Tras su regreso, tiene programada una cena en Boca del Río con empresarios de México y Estados Unidos para fortalecer la inversión y el crecimiento económico en la entidad.

Inicia la Revista de Supervivencia de jubilados y pensionados del IPE

Puede efectuarse de manera presencial, a través de IPE móvil y videollamadas.

ELIZABETH ANELL

XALAPA.- El Instituto de Pensiones del Estado (IPE) dio inicio al primer periodo del Programa de Revista de Supervivencia 2025, modalidad mixta, vigente hasta el próximo 4 de abril.

El objetivo es verificar que pensionistas y personas beneficiarias se encuentren vigentes para recibir oportunamente el pago de su pensión durante los meses subsecuentes; y actualizar el padrón del Seguro de Enfermedades para Pensionistas.

Para ello fueron habilitados módulos fijos en el Gran Hotel Xalapa, Estancia Garnica y las oficinas del IPE, 32 itinerantes en distintas regiones del estado y ocho de acreditación virtual, disponibles a través de la aplicación IPE Móvil y videollamadas por WhatsApp.

Podrán acreditarse mediante documentación oficial emitida por autoridades notariales, centros de salud públicos, oficinas consulares, embajadas o centros de reclusión. La información detallada está disponible en la página www.veracruz.gob.mx/ipe y en las redes sociales del Instituto. Quienes no completen el trámite dentro de este plazo verán retenido su pago a partir de abril, hasta realizar su acreditación extemporánea.

Hotel Paraiso Inn
Seguridad
Limpieza
Buen servicio
HABITACIÓN DOBLE
$ 495.00
Carr. Martínez-Tlapacoyan,
Ixtacuaco, Tlapacoyan, Ver.
Tel . 3243972



TONGOLELE: LA ESTRELLA DE CABARET Y EL CINE MEXICANO QUE DEJÓ HUELLA

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.- La bailarina Tongolele destacó, en el mundo del espectáculo, no sólo por su impresionante belleza; también por su capacidad para interpretar diferentes ritmos tropicales, los cuales consolidó como parte esencial de la llamada Época de Oro del Cine Mexicano.

Con su distintiva cabellera bicolor y una presencia escénica imponente, la bailarina se convirtió en sinónimo de talento, sensualidad y cadencia... mismos que se apagaron este 16 de febrero, con la muerte de la vedette.

Yolanda Montes Ferrufino, nombre real de Tongolele, nació el 3 de enero de 1932 en Spokane, Washington, Estados Unidos. De ascendencia española, francesa y sueca, creció en un entorno donde la danza y la música eran parte fundamental. Desde temprana edad, recibió formación en ballet y danza contemporánea.

Llegó a México a finales de los cuarenta y, con apenas 15 años, fue contratada para presentarse en el icónico Teatro Follies Bergère, iniciando así su carrera como vedette.

Su nombre artístico, Tongolele, surgió como una representación del carácter exótico que la envolvía y que, rápidamente, se convirtió en su sello característico.

El impacto de Tongolele en el espectáculo la llevó a incursionar en el cine, donde su presencia se convirtió en un atractivo recurrente. Debutó en la pantalla grande en 1947 con "Nocturno de amor", película en la que su habilidad para el baile capturó la atención del público. Posteriormente, participó en producciones como "¡Han matado a Tongolele!" (1948) y "Perdida".

A lo largo de su carrera actuó en más de una decena de películas y compartió créditos con figuras como Tin Tán y Emilio "El Indio" Fernández.

A la par de su carrera cinematográfica, Tongolele mantuvo una destacada presencia en los cabarets y teatros de revista. Escenarios como el Teatro Blanquita, el Capri y el Follies Bergère fueron testigos de su carisma y talento. Su capacidad para conectar con el público, sumada a una energía inagotable y una estética escénica cuidadosamente elaborada, la convirtieron en una de las vedettes más solicitadas y reconocidas de su época.

El espectáculo de Tongolele no solo consistía en su habilidad para el baile, sino en la capacidad de transportar al público a universos rítmicos desconocidos. Cada presentación era una invitación a descubrir la riqueza de los sonidos afroantillanos, que, gracias a su labor, se integraron de manera natural al repertorio musical mexicano.

Tongolele se erigió como un puente entre distintas tradiciones musicales y culturales. Proveniente de Estados Unidos, pero adoptada por México, logró que ritmos de origen africano, caribeño y polinesio se integraran al entretenimiento nacional, enriqueciendo así el panorama musical del país.

Aunque con el paso del tiempo se retiró de los escenarios, su legado permaneció.

CELEBRAN 35 AÑOS DE MATRIMONIO LA GOBERNADORA ROCIO NAHLE Y SU ESPOSO JOSE LUIS PEÑA

A través de sus redes sociales la gobernadora Rocio Nahle García recordó su aniversario de matrimonio número 35 con su esposo José Luis Peña Agradecida con la vida y con el creador por darnos una familia, salud, fortaleza y sabiduría, escribió.



GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ
SÍGUENOS EN:



LA MEJOR INFORMACIÓN AL MOMENTO





WWW.
ELHERALDODEVERACRUZ
.COM.MX



Marianne N deberá pagar los gastos médicos de Valentina Gilabert

La víctima fue apuñalada entre 14 y 15 veces por Marianne "N" en un ataque presuntamente motivado por celos.

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.-

El ataque de Marianne "N" en contra de Valentina Gilabert no solo ha causado indignación social, también dejó a la víctima con una millonaria deuda hospitalaria. De acuerdo con la abogada Marce Torres, la agresora deberá cubrir estos costos como parte de la reparación del daño.

Valentina, quien fue apuñalada entre 14 y 15 veces por Marianne "N" en un ataque presuntamente motivado por celos, ha requerido al menos nueve cirugías reconstructivas. Aunque ha mostrado signos de mejoría, su estado sigue siendo delicado, con drenajes en los pulmones y lesiones severas en rostro y manos.

La familia de la joven ha enfrentado dificultades económicas debido a la falta de seguro médico, y los gastos hospitalarios han aumentado de manera alarmante. Según informó el programa "Ventaneando", la situación financiera es insostenible, por lo que la abogada Torres explicó que la ley obliga a la agresora a asumir estos costos.

"La reparación del daño debe provenir del esfuerzo del adolescente en conflicto con la ley, ya sea mediante trabajo, bienes propios o ingresos laborales", detalló Torres. En caso de que Marianne no pueda cubrir la deuda, su madre podría ser responsable y enfrentar un embargo de bienes.

El abogado de la familia, Ayrton Marín, enfatizó que la prioridad es la recuperación de Valentina, pero también buscarán que la justicia se haga cargo de la reparación económica.

¿QUIÉN ES CRUZ MARTÍNEZ, SEÑALADO DE PRESUNTA VIOLENCIA FAMILIAR?

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.- El nombre de Cruz Martínez ha cobrado notoriedad en las últimas horas tras ser señalado de presunta violencia familiar por su esposa, la cantante Alicia Villarreal.

Todo ocurrió la noche de este pasado 16 de febrero, cuando la intérprete de "Te quedó grande la yegua" lanzó una señal de auxilio en su último concierto en Michoacán y, horas más tarde, trascendió que habría denunciado a su pareja por agredirla físicamente.

Según medios locales, Villarreal y Martínez tuvieron una fuerte discusión en su casa en la ciudad de Monterrey, que terminó con la cantante en el hospital, luego de que, presuntamente, su esposo intentara ahorcarla.

Hasta el momento, ni Alicia ni Cruz han hecho declaraciones al respecto; sin embargo, los fans de la cantante expresaron su preocupación y pidieron a las autoridades protección.





¿QUIÉN ES CRUZ MARTÍNEZ?

Originario de Chicago, Illinois, Cruz Martínez es músico, arreglista y productor musical. Desde temprana edad mostró un interés especial por la música. A los 16 años se unió a la banda tejana La Sombra, donde comenzó a forjar su carrera en el espectáculo.

Sin embargo, fue hasta 1999 cuando conoció la fama y el éxito internacional, cuando, junto a A.B. Quintanilla, fundó al grupo Kumbia Kings. Durante varios años, la banda recibió múltiples nominaciones al Grammy y estableció récords de asistencia en varios conciertos; sin embargo, se desintegraron en 2006, cuando Quintanilla renunció al grupo por "diferencias irreconciliables" con Martínez.

Tras la separación de la banda, Martínez formó Los Super Reyes, con la que continuó su carrera artística.

Respecto a su vida personal, fuera de los problemas con A.B., Martínez habría mantenido un perfil bajo y alejado de las polémicas, hasta agosto de 2024, cuando se viralizaron algunas fotografías en las que aparecía junto a otra mujer, mismas que provocaron el fin de su matrimonio, de 20 años, con Villarreal.

Tras la difusión de las imágenes, la cantante se separó de Martínez y le solicitó el divorcio. En sus últimas declaraciones afirmó que mantenían una buena relación por el bien de sus hijos y que, precisamente por ellos, seguirían conviviendo y pasando tiempo juntos.

Actualmente, Cruz se encuentra en medio de un proceso legal y personal complejo. La denuncia por violencia familiar ha afectado su reputación y lo ha puesto en el ojo del huracán.

La vez que Paquita la del Barrio incursionó en la política

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.-Este lunes 17 de febrero, se dio a conocer la lamentable noticia del fallecimiento de Francisca Viveros Barradas, mejor conocida en el ámbito musical como Paquita la del Barrio.

La cantante, cuya carrera dejó una marca profunda en la música mexicana, falleció a los 77 años en su residencia, ubicada en la colonia Badillo, en Xalapa, Veracruz.

Su deceso generó una inmediata respuesta en internet, donde varios usuarios comenzaron a investigar sobre su vida, sus logros y, en particular, su incursión en la política.

En 2021, la cantante, reconocida mundialmente por su interpretación de temas como "Rata de dos patas", dio un paso inesperado al registrarse como precandidata a diputada local en Veracruz. Este hecho sorprendió a muchos, ya que la figura de Paquita no solo se destacó en la música, sino también como un referente de liderazgo femenino en un contexto de gran relevancia política.

Paquita, quien se postuló bajo las siglas del partido Movimiento Ciudadano, buscaba un escaño en el Congreso de Veracruz durante las elecciones que se celebraron ese año.

En aquellos días, su voz podía escucharse en los anuncios políticos y en los pueblos de Veracruz, donde su mensaje de esperanza y cambio resonaba fuertemente.

En sus mítines, Paquita expresaba su amor por Veracruz y su compromiso con el bienestar de su gente, utilizando siempre un tono cercano y apasionado, que la conectaba con su audiencia. Frases como "Amo a mi país, amo a Veracruz y quiero lo mejor para ustedes" se repetían constantemente

Sergio Gil Rullán, en ese entonces coordinador de Movimiento Ciudadano en Veracruz, destacó el valor de Paquita, quien había enfrentado abiertamente las barreras del machismo en la política mexicana.



Durante su campaña, la cantante se presentó como la "verdadera voz del pueblo" y la "voz de las mujeres", utilizando su figura como cantante para dar fuerza a su mensaje político. Un ejemplo de esto fue su eslogan, que reflejaba su compromiso con la lucha por los derechos de las mujeres y contra las injusticias sociales.

Una de las características más destacadas de su campaña fue su canción de propaganda, que Paquita misma interpretó, usando el famoso "nanana" del movimiento naranja. Este tema, acompañado de un video grabado en la ciudad de Veracruz y con la participación de Yuawi López, se convirtió en un símbolo de su campaña.

A pesar de la gran competencia electoral, donde más de 600 candidatos optaron por utilizar apodos llamativos como El Puerco, El Negro, El Chori o La Chatita, Paquita se posicionó en el quinto lugar, con un total de 13,284 votos, demostrando la fuerte presencia que su figura tenía en la política de Veracruz.

Sin embargo, después de este proceso electoral, Paquita la del Barrio decidió enfocarse nuevamente en su carrera musical, sin buscar más cargos públicos.



Los K-Dramas de Netflix para todo el año

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.- Plataformas como Disney, Amazon Prime Video y Apple TV están produciendo sus propios K-Dramas para satisfacer a una audiencia ávida del género.

Netflix ya tiene a sus suscriptores esperando la tercera temporada de "El juego del calamar" y en enero nos atrapó con "Si las estrellas hablaran", el regreso de Lee Min-ho ("Boys over flowers"), y con la cuarta temporada de "Cielo para dos".

En febrero estrenó "Luces, cámara, ¡amor!", con Choi Woo-shik ('Aquel año nuestro') y Park Bo-young ("Fatalidad a tu servicio").

Ni Alfonso Cuarón ha podido escapar de la "ola coreana", el director ganador del Oscar se unió a ella como productor de "Revelation", una cinta que también se estrena este año, dirigido por Yeon Sang-ho ("Tren a Busán") y protagonizada por Ryu Jun-yeol ("Contéstame 1988").

Otros destacados de esta alineación espectacular son Park Bo-gum (Amor bajo la luz de la luna), Lee Jae-wook (Alquimia de Almas) y Kim Seon-oh (El amor es como el chachach), ellos protagonizan "Si la vida te da mandarinas", "Querido Hongrang" y "Can this love be translated?", respectivamente.

Para cerrar con broche de oro, Kim Seok-jin, de BTS, llega a esta plataforma al interpretar el tema "Close to you", de "Si las estrellas hablaran" y participará en el programa "El bizarro hostal de Kian84".

Lo mejor está por llegar en Netflix 2025.

Así va la tabla Liga MX

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Los Esmeraldas de León vencieron de visita (1-2) al Atlético San Luis con el que se adueñan de la cima del torneo. Los Rayos jugaron sin inhibiciones en la casa del tricampeón y se dio un gran encuentro, definido en el último minuto.

Equipo	JJ	JG	JE	JP	Puntos
1. León	7	6	1	0	19
2. América	7	5	1	1	16
3. Tigres	7	5	1	1	16
4. Pachuca	7	4	1	2	13
5. FC Juárez	7	4	1	2	13
6. Toluca	7	3	3	1	12
7. Necaxa	7	4	0	3	12
8. Cruz Azul	7	3	2	2	11
9. Pumas	7	3	2	2	11
10. Monterrey	7	2	3	2	9
11. Guadalajara	7	2	2	3	8
12. Mazatlán FC	7	2	2	3	8
13. Atlas	7	1	4	2	7
14. Querétaro	7	2	1	4	7
15. Puebla	7	1	2	4	5
16. Tijuana	7	1	1	5	4
17. A. de San Luis	7	1	0	6	3
18. Santos	7	0	1	6	1



Apremia el tiempo en los acuáticos

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Desde que tomó la dirección de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Rommel Pacheco se comprometió a resolver el conflicto de las federaciones, principalmente la de natación, que fue desconocida por World Aquatics.

Este año quedará conformado el organismo que lidere los deportes acuáticos en México.

"Se están buscando los mecanismos para que no tarde. Nos urge una nueva federación, porque el recurso [económico] se le da a los atletas a través de una federación y queremos agilizarlo", expresó el director de la Conade.

Pacheco aceptó que "hemos tenido mesas de trabajo" con la Comisión de Reconocimiento que implementó World Aquatics en México y han tenido algunos avances en cuanto al registro.

"Estamos en la conformación. Nos mandó un primer rebote la Federación Internacional", precisó el exclavadista, y aunque no reveló detalles de las observaciones que recibieron, comentó que "se tiene que homologar a nuestras leyes, porque está la Constitución, la Ley General de Cultura Física y Deporte, así como las leyes estatales. No debe chocar con ninguna de las leyes locales, porque es una asociación civil internacional en territorio mexicano".

La fecha para anunciar la federación se desconoce, aunque el director de la Conade indicó que "nos encantaría que fuera antes de la Copa Mundial de Clavados en Guadalajara [3 de abril]", o bien, lo ideal será "que para la Asamblea Internacional de World Aquatics ya la tengamos o haya gran avance".

Rommel descartó que tenga algún candidato favorito y que en el Comité Olímpico Mexicano exista otro aspirante para liderar el organismo; por el contrario, espera que existan varias opciones, para que los atletas tengan una baraja amplia a elegir.





Lionel Messi ya tiene a su "heredero"

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El campeón del mundo con Argentina en Qatar 2022 y ganador de ocho Balones de Oro, Lionel Messi, tiene tres hijos con su pareja Antonela Roccuzzo. Thiago, Mateo y Ciro, todos amantes del futbol igual que su padre y desde luego, víctimas del debate de quién será el que juegue más parecido a él.

Sin embargo, en redes sociales parece que ese debate "terminó", gracias a un video donde se ve al menor de ellos, Ciro, anotando un golazo con las fuerzas básicas del Inter Miami que hizo recordar a los aficionados a las mejores etapas del exjugador del Barcelona y París Saint-Germain.

En una gran acción individual, Ciro toma el balón y empieza a regatear jugadores rivales hasta llegar al área, donde define con elegancia con la parte externa de su pie derecho, contrario al que usa a la perfección su padre, y envía el balón al poste más lejano del joven portero.

"Se abrió un portal y vino Leo chico a la actualidad", "Es un mini Leo", son algunos de los comentarios que se ven en redes sociales por el gol.

¿Por qué se retrasó el debut de Messi en la Copa de Campeones de Concacaf?

Debido a una tormenta de nieve, el partido entre Inter Miami y Sporting Kansas City por la primera ronda de la Concachampions se postergó del martes al miércoles.



Marko Cortés pide declarar "grupos terroristas" a cárteles

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El senador Marko Cortés Mendoza pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que declare "grupos terroristas internacionales" a diversos cárteles del narcotráfico de nuestro país, ante de que el gobierno de Estados Unidos lo haga.

En un video mensaje dirigido a la mandataria, el expresidente del PAN se pronunció en favor de un acuerdo binacional para blindar la frontera común contra el tráfico de fentanilo y armas y coordinar acciones contra los grupos del crimen organizado.

"Presidenta Claudia Sheinbaum, no permita que avergüencen a nuestro país.

"Antes de que los Estados Unidos declare 'grupos terroristas internacionales' a varios grupos delictivos de México, nuestro país debería hacerlo.

"El régimen morenista no debería temer llamarle por su nombre a quienes generan terror, violencia y muerte en gran parte del territorio nacional. Yo francamente espero que pronto sí se concrete un acuerdo de colaboración binacional.

"Desde meses antes lo he venido sugiriendo, que cada país, desde sus territorios blinden las fronteras para detener el tráfico ilegal de armas y fentanilo, que compartan inteligencia y estrategia para combatir de verdad los grupos delictivos. Y por supuesto yo estaría de acuerdo en que México amplíe su demanda contra las armerías de Estados Unidos.

"Pero presidenta, no se equivoque, llame por su nombre a quienes matan, secuestran y generan terror en nuestro país y hágalo antes de que lo hagan los Estados Unidos", expresó el senador panista en su video mensaje.



El gobierno federal relanza marca "Hecho en México"

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Como parte del Plan México que dio a conocer el gobierno federal, la Secretaría de Economía publicó el Acuerdo por el que se dan a conocer las marcas de certificación Hecho en México y Made in Mexico.

Se trata de un relanzamiento del emblema denominado "Hecho en México", el cual se creó en marzo de 1978, cuyas condiciones y requisitos de uso se publicaron en noviembre de 2018.

En el Diario Oficial de la Federación, la dependencia dio a conocer que a partir de mañana entra en vigor este acuerdo, para el uso de los signos distintivos y denominaciones de las marcas de certificación, además de que establecen las reglas para su uso.

Entre las reglas que se dieron a conocer se establece que la Secretaría de Economía será quien otorgue a las empresas el permiso para el uso de los distintivos.

De acuerdo con las reglas, podrán usar el emblema "Hecho en México" aquellos productos que "sean fabricados, manufacturados o ensamblados con insumos de origen nacional en su totalidad y/o que su manufactura se desarrolle en México, sin importar el origen de los insumos".

Para lo cual "los solicitantes acrediten fehacientemente que, en el proceso de manufactura o fabricación, implementan acciones afirmativas respecto del cumplimiento con uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible".

El gobierno se compromete a dar la autorización de uso de las marcas de certificación en los 10 días hábiles siguientes a que ingresó la solicitud.

Este uso de las marcas de certificación tendrá una vigencia de cinco años a partir del otorgamiento de la autorización.

A las empresas se les pide "notificar e invitar a la Secretaría de Economía a los eventos y actividades promocionales de sus productos en que utilicen las marcas de certificación... Abstenerse de transferir o ceder los derechos de la titularidad de la autorización de las marcas de certificación", entre otras.

Además de que se creará el Consejo Honorario Promotor "Hecho en México" como un órgano consultivo el cual estará integrado de empresarios, industriales y creadores mexicanos, este órgano deberá de quedar instalado en no más de 90 días contados a partir del 18 de febrero.



SRE y UNAM lanzan plataforma "Acción Migrante"

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Ante las diversas acciones contra las políticas migratorias con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lanzaron la plataforma "Acción Migrante" para dar apoyo a las personas migrantes mexicanas y de otras nacionalidades.

En la presentación de la plataforma en la UNAM, el canciller Juan Ramón de la Fuente reiteró el apoyo para los y las migrantes de México, porque es un deber moral y obligación en estos momentos. Llamó además a defender la soberanía de nuestro país.

Acompañado del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, el titular de la SRE destacó la sinergia y las asesorías jurídicas, así como la atención a la salud mental, que ofrece "Acción Migrante" con apoyo de las Facultades de la máxima casa de estudios.

"Se hará una enorme sinergia, rector, con este talento, este saber y esta experiencia universitaria, y la que realizan nuestros 53 consulados en los Estados Unidos, con el apoyo de otros mecanismos que tiene el Estado mexicano, como es el caso del Instituto de las y los mexicanos en el exterior (...).

"Estamos aquí, por un lado, para agradecer, y por otro lado, para exhortarlos a que sigamos trabajando juntos. Son, como bien se ha dicho aquí, tiempos de unidad, tiempos de hacer sinergia, que los esfuerzos que hace una institución puedan sumarse a los que hacen otras instituciones. Hay un objetivo común, en ese estamos de acuerdo: Tenemos que apoyar y proteger a nuestros connacionales, tenemos que defender nuestra soberanía, tenemos que actuar con firmeza, como ha dicho la Presidenta, con la cabeza fría, con inteligencia, con programas que lleguen a donde tienen que llegar para que puedan tener los efectos que queremos que tengan, en beneficio de nuestras y nuestros paisanos", expresó el secretario de Relaciones Exteriores.

Las asesorías jurídicas -poco más de dos mil que se han dado-, dijo De la Fuente, "se vuelven fundamentales, lo han sido y lo van a seguir siendo en el futuro". Recordó que la red consular de México en Estados Unidos es la más grande del mundo.

Reconoció además la experiencia de la UNAM en la atención a la salud mental, como la que se brindó en la pandemia de Covid-19.

Juan Ramón de la Fuente condenó los amagos de Estados Unidos que ocurren desafortunadamente en diversos contextos y "que no podemos permitir porque van en contra de los derechos humanos, van en contra del derecho internacional, van en contra del derecho internacional humanitario, van en contra de buena parte de las convenciones y tratados que México ha suscrito, y porque en nuestro país a los migrantes no se les considera delincuentes".

Añadió que este es un buen modelo y se trabaja "en la dirección correcta". Comentó que se deben evaluar estas acciones de manera rigurosa para saber si se requiere una revisión.

El rector de la UNAM indicó que el contexto actual es una oportunidad para reflexionar con profundidad y actuar con firmeza. Destacó la plataforma para brindar acompañamiento y orientación a las personas en el extranjero, con "la convergencia" entre la academia y el gobierno.

"Esta herramienta tecnológica es símbolo de nuestra vocación compartida, de ese modo, estamos seguros que este tipo de instrumentos digitales y espacios destinados a la atención de la salud mental, la asesoría jurídica en temas migratorios y de derechos humanos, la diversa oferta de cursos académicos y culturales dirigidos a la comunidad migrante, así como la promoción de los beneficios de la presidencia y las redes de la UNAM en Estados Unidos contribuirán a robustecer la relación con nuestros compatriotas y a brindarles un apoyo integral y continuo", dijo Lomelí.

María Elena Medina Mora, coordinadora de Salud Mental de la plataforma, destacó el uso de nuevas tecnologías adaptadas a la nueva realidad de las personas migrantes y ante el contexto de peligro.

Jorge Madrazo Cuéllar, coordinador de Orientación Jurídica, destacó la colaboración con la Cancillería de todas las instancias de la máxima casa de estudios "que trabajan con el Derecho", así como el trabajo con los 53 consulados de México en territorio estadounidense.

Rafael Barceló, cónsul de México en Tucson, Arizona, resaltó la orientación sobre la situación jurídica y el acceso a recursos para el cuidado de la salud mental.

¿QUÉ ES "ACCIÓN MIGRANTE"?

"Acción Migrante" es una plataforma digital con la que se ofrecen en línea acciones de contención, orientación y apoyo a personas migrantes mexicanas y de otras nacionalidades, que viven en Estados Unidos o que ya se encuentran en México.

Especialistas de diversas entidades académicas de la UNAM brindan atención psicológica, orientación jurídica y capacitación laboral, con la participación de las cinco sedes en Estados Unidos (Los Ángeles, Tucson, San Antonio, Chicago y Boston) y la Estación Noroeste del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en Tijuana, así como de la Red Consular con la que cuenta el gobierno mexicano en territorio estadounidense.

"Con Acción Migrante, la UNAM empeña su conocimiento y sus capacidades humanas y técnicas al servicio de México y, una vez más, reivindica su vocación y esencia humanista", se destaca en la plataforma.



INE se deslinda de errores en listados para elección judicial

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la publicación de los listados de candidaturas para la elección judicial en el Diario Oficial de la Federación, pero evidenció vacíos de información que no fueron subsanados por los comités de evaluación ni el Senado, lo que generará afectaciones las siguientes etapas del proceso.

En la sesión de este lunes, las consejerías subrayaron que el Instituto no es responsable de aprobar ni calificar los listados, sino de publicarlos, por lo que hicieron un llamado a las candidaturas a que realicen las solicitudes necesarias para corregir o complementar sus datos.

Los vacíos más grandes están en las candidaturas del Poder Judicial, ya que de los 955 nombres remitidos, ninguno tiene datos de contacto (correo o teléfono) y tampoco tienen datos de identificación como CURP o clave de elector.

Es el mismo escenario para las 422 candidaturas en funciones que tuvieron pase directo, ya que ninguna cuenta con estos datos.

En el listado del Poder Ejecutivo, correspondiente a 1,430 candidaturas, en 13 registros no se tienen cuenta de correo; dos candidatos a Personas juzgadoras de distrito no tienen circuito, ni especialidad; ningún registro tiene fecha de nacimiento ni número telefónico (aunque no afecta a los sistemas) y ningún registro tiene clave de elector.

En el caso del Poder Legislativo, hay cuatro Registros sin CURP, pero uno de ellos cuenta con clave de elector; ocho registros no tienen clave de elector, pero cinco de ellos cuentan con CURP.

En total se recibieron 4 mil 224 candidaturas correspondientes a los tres poderes, que fueron entregadas por el Senado de la República. Sin embargo, en los siguientes días se detectaron en blanco, así como imprecisiones.

La consejera Carla Humphrey advirtió que están en la fecha límite para enviar la lista de candidaturas a Talleres Gráficos de México para la impresión de boletas, el próximo 20 de febrero, por lo que es indispensable contar con los datos correctos de cada candidatura.

"Tenemos una inconsistencia de datos, se siguen presentando mucha información por parte de algunas candidaturas que no se postularon a un cargo y aparecen en ese cargo, que están en dos postulaciones distintas, obviamente algunos errores respecto a cómo está incluso los nombres de estas propuestas y nosotros como Instituto Nacional Electoral, evaluando los plazos que tenemos", apuntó.

El consejero Jorge Montaño, quien preside la comisión para la elección del Poder Judicial, sostuvo que el INE no es responsable de la información que fue aportada por el Senado de la República, ya que tenía la obligación de revisar los datos enviados por los comités.

"Lo que quiero decir con esto es que el Instituto Nacional Electoral no está facultado para enmendar algún error en la captura de información y mucho menos tiene la atribución de modificar o enmendar la lista o listas que nos fueron remitidas", apuntó.

"Por ello, a quienes piensan en impugnar o acudir a la instancia legal, les aclaro: el Instituto Nacional Electoral no es autoridad responsable y mucho menos vinculada a corregir alguna omisión realizada por otro ente ajeno al Instituto", añadió.

La consejera Dania Ravel sostuvo que los datos de contacto son necesarios para dar acceso a las candidaturas al mecanismo electrónico para la fiscalización, es decir, sus gastos de campaña.

"Estamos ante un obstáculo más en esta elección, porque es importante contar con esa información para poder, en su caso, solicitar las ratificaciones de las renuncias que se lleguen a presentar; para constatar que en caso de que haya nombres que se repitan podamos saber si son homonimias o verificar si se trata de una misma persona postulada por más de un poder", expuso.

Extranjeros se broncean en Parque México y causa polémica

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Recientemente, un grupo de extranjeros se convirtió en el centro de atención en redes sociales tras ser captado disfrutando de un día de sol en el Parque México, ubicado en la colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

El incidente se volvió viral gracias a un video publicado en TikTok, en el cual se muestra a dos mujeres tomando el sol sobre el asfalto y aplicándose bloqueador solar.

El Parque México, conocido por su exuberante vegetación y ser un lugar de esparcimiento para los habitantes de la ciudad, no está tradicionalmente asociado con actividades playeras.

Sin embargo, las extranjeras decidieron extender sus toallas sobre el pavimento, ajenas a las costumbres locales de disfrutar el parque para caminar o practicar deportes.

El video, grabado por una joven mexicana, rápidamente fue compartido en las redes, donde muchos expresaron sorpresa y desdén por la escena. La persona que grabó el video se mostró divertida, preguntándose por qué las extranjeras decidieron tomar el sol en un parque de la ciudad en lugar de disfrutar de una playa. "No es la playa", comentó entre risas, aludiendo a la inusual situación.

No obstante, la grabación también dio pie a una serie de reacciones divididas. Mientras que algunos internautas se unieron a las críticas hacia las extranjeras, burlándose del contraste de su comportamiento con el entorno urbano, otros defendieron la acción, argumentando que se trataba de una práctica común en otras partes del mundo. "Cada quien puede usar el espacio público como quiera, mientras no cause molestias", comentó un usuario en defensa de las turistas.

Los parques de la Ciudad de México, como el Parque México, siguen siendo uno de los pocos pulmones verdes donde los capitalinos pueden relajarse y escapar del bullicio urbano.

Sin embargo, la creciente afluencia de turistas, cada uno con sus costumbres particulares, podría requerir una mayor apertura hacia la diversidad en el uso del espacio público.

FGR responde a Cabeza de Vaca sobre ficha roja de Interpol

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) señaló cómo falso que la Interpol Internacional, con sede en Francia, haya determinado cancelar la notificación o ficha roja que existía en contra del exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acusado por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por hechos distintos en dos ocasiones.

"Lo que ese organismo policial notificó a México, es que ante un amparo que le fue concedido a esta persona, el cual fue impugnado por la FGR y aún no se resuelve, en definitiva, quedaba suspendida de momento la notificación o ficha roja.

"Ello es con base en un criterio general de ese organismo internacional de suspender ese tipo de notificaciones cuando el caso lleva más de seis meses en determinado estatus. Lo cual puede variar en función del resultado de los recursos que estén en curso", informó la FGR en un comunicado.

La FGR indicó que en ambos casos jueces de amparo con sede en Tamaulipas han dictado resoluciones -no definitivas- con el ánimo de favorecerle.

Destacó que en uno de esos casos le concedieron un amparo que actualmente está en revisión, y en el otro, le otorgaron una suspensión para que no se cumpla la orden de aprehensión, que igualmente se encuentra en impugnación.

"Ambas decisiones judiciales son totalmente irregulares, y por ello han sido impugnadas.

"La Fiscalía General de la República estará integrando investigaciones en contra de quienes emitieron ese tipo de decisiones judiciales y procederá en ejercicio de sus funciones como legalmente corresponda", refirió la dependencia.

Reiteró que la Interpol no ha establecido que la notificación o ficha roja se eliminara por improcedencia de las acciones legales emprendidas por la FGR.

El domingo el exgobernador difundió en redes sociales que la Interpol había anulado la ficha roja en su contra.

"Con esto se pudo determinar que las denuncias presentadas por la FGR carecen de todo fundamento y sustento legal y únicamente han estado motivadas por la larga campaña de persecución política en mi contra", manifestó el exmandatario en redes sociales.



En Sinaloa

Fin de semana violento deja al menos 12 muertos

EL UNIVERSAL
CULIACÁN



En las últimas cuarenta y ocho horas, en el estado, se volvió a vivir una nueva e intensa jornada de violencia con doce asesinatos, dos de las víctimas, fueron encontrados con severas huellas de tortura, impactos de bala, envueltos en cobijas y a uno de ellos le clavaron un cuchillo en la espalda con un mensaje intimidatorio.

Como parte de este escenario de violencia que se volvió a recrudecer, sobre todo en la capital del estado, cinco personas, tres de ellas mujeres y un adolescente, ingresaron a diversos hospitales de Culiacán y Mazatlán, con heridas de balas.

De acuerdo con los reportes policiales, ayer se alertó sobre el hallazgo de dos cadáveres cerca de una tienda de la comunidad del Campo el Diez, a la salida sur de la capital del estado.

En esta misma comunidad, en el canal hidráulico lateral, cerca de la carretera Culiacán-Eldorado, fue encontrado flotando el cuerpo de un hombre con huellas de tortura, impactos de bala y envuelto en una cobija color azul encintada, sin ningún tipo de identificación.

Poco después, en un lote baldío del fraccionamiento de Isla Musala, en la parte oriente de la ciudad, fue localizado el cuerpo del joven, Jesús Eulogio, reportado como desaparecido durante los pasados festejos del Dia del Amor y la Amistad.

En tanto, en la zona conocida como La Costerita, en la salida sur de Culiacán, fue encontrado asesinado a balazos Fernando Cesáreo, joven de 24 años que vestía pantalón de mezclilla, color azul y playera, y conducía una motocicleta.

Además, durante el domingo, a un costado de la carretera México-Nogales, a la altura del fraccionamiento Isla Residencial, en la ciudad de Mazatlán, fue asesinado frente a su familia, Cristopher, cuando se detuvo en su camioneta a comprar un café. En el ataque a balazos, su cuñada y sobrina que viajaban en la parte trasera del vehículo resultaron heridas.

ESCUELAS SIN LUZ

En otro tema, la secretaria de Educación Pública del Estado, Gloria Félix, informó que de las 39 escuelas que desde enero la Comisión Federal de Electricidad les restringió el servicio debido a la regularización de las cargas contratadas, en 35 planteles ya se cuenta con el suministro eléctrico.

En conferencia de prensa, explicó que, tras las gestiones del gobernador Rubén Rocha Moya, se logró acelerar los trámites para reestablecer al 100% el suministro y en las cuatro escuelas restantes se está concluyendo con los trabajos para cumplir con las especificaciones de la comisión.

Pemex eleva seguridad tras asalto a plataforma

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que reforzó sus medidas de seguridad en la Sonda de Campeche, luego del robo que reportaron trabajadores en una plataforma por parte de piratas.

"Pemex reforzó las medidas de seguridad en la Sonda de Campeche con un mayor número de agentes de Seguridad Física, asimismo, se coordinó con la Semar para aumentar el número de patrullajes", dijo por medio de un comunicado.

La empresa informó que el 13 de febrero, alrededor de las 20:30 horas, un grupo de ocho individuos ajenos a la empresa abordó de manera ilícita la plataforma satélite Zaap-D, del Activo de Producción Ku Maloob Zaap, ubicada en el golfo de México.

Los agresores sustrajeron dispositivos de radio, así como herramientas y equipos de respiración autónoma, añadió.

Por lo anterior, personal de Seguridad Física de Pemex en Ciudad del Carmen coordinó el apoyo con personal de la Secretaría de Marina (Semar), a fin de activar el Protocolo General de Atención a Eventos en las Instalaciones Marinas y Costeras de Pemex Exploración y Producción, dijo.

"Cabe señalar que el personal de esta empresa pública no sufrió ningún tipo de daño físico; únicamente dos trabajadores de Pemex fueron evacuados de la plataforma, ante un posible escenario de estrés por el incidente, por lo que fueron trasladados al Hospital General de Pemex de Ciudad del Carmen, para su valoración médica", añadió.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la Secretaría de Marina está apoyando a Pemex tras el asalto en la plataforma petrolera.

"Hoy pregunté a la Secretaría de Marina, está apoyando a Pemex para cualquier asalto que haya en cualquiera de las plataformas, en la vigilancia", dijo en su conferencia de prensa.

La presencia de piratas que atracan plataformas de Pemex no es una novedad. EL UNIVERSAL informó que al menos desde 2019 había reportes sobre la presencia de estos delincuentes en la Sonda de Campeche.



Marianne N deberá pagar los gastos médicos de Valentina Gilabert

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El ataque de Marianne "N" en contra de Valentina Gilabert no solo ha causado indignación social, también dejó a la víctima con una millonaria deuda hospitalaria. De acuerdo con la abogada Marce Torres, la agresora deberá cubrir estos costos como parte de la reparación del daño.

Valentina, quien fue apuñalada entre 14 y 15 veces por Marianne "N" en un ataque presuntamente motivado por celos, ha requerido al menos nueve cirugías reconstructivas. Aunque ha mostrado signos de mejoría, su estado sigue siendo delicado, con drenajes en los pulmones y lesiones severas en rostro y manos.

La familia de la joven ha enfrentado dificultades económicas debido a la falta de seguro médico, y los gastos hospitalarios han aumentado de manera alarmante. Según informó el programa "Ventaneando", la situación financiera es insostenible, por lo que la abogada Torres explicó que la ley obliga a la agresora a asumir estos costos.

"La reparación del daño debe provenir del esfuerzo del adolescente en conflicto con la ley, ya sea mediante trabajo, bienes propios o ingresos laborales", detalló Torres. En caso de que Marianne no pueda cubrir la deuda, su madre podría ser responsable y enfrentar un embargo de bienes.

El abogado de la familia, Ayrton Marín, enfatizó que la prioridad es la recuperación de Valentina, pero también buscarán que la justicia se haga cargo de la reparación económica.



Tarifas de acero impuestos a MX y Canadá beneficiarán a China: Verheul

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

La amenaza de Donald Trump para imponer aranceles de 25% a las exportaciones mexicanas y canadienses tiene grandes probabilidades de volverse realidad y, de ocurrir, seguramente su duración "será cuestión de meses", dijo el exjefe negociador técnico para el gobierno canadiense del T-MEC, Steve Verheul.

En entrevista con EL UNIVERSAL, recordó que en su primer mandato presidencial Trump gravó con un arancel de 25% al acero y de 10% al aluminio canadiense y mexicano, sin importarle la negociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Sin embargo, ahora pretende aplicar una tasa de 50% para ambos productos, lo que provocará que sus dos socios dejen de ser competitivos en esos sectores.

Además, el problema es que beneficiará a otras naciones competidoras, como por ejemplo China, que es el principal productor mundial de acero, mencionó Verheul.

"Si se impone 25% de aranceles a México y Canadá, tendremos el peor acceso que casi cualquier país del mundo. Todos los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), los 166 miembros, tendrán mejor acceso a la Unión Americana porque el arancel promedio de EU es de 2.5%", explicó.

Ello significará que los socios del T-MEC "estarán perdiendo sus preferencias. Estaríamos muy por detrás de donde estaría la mayoría de los países de la OMC que tienen acceso a Estados Unidos, lo que claramente está poniendo todo en desorden".



"China es el mayor proveedor de acero del mundo, y hay algo de oferta en Brasil, en Australia. Pero China es, con mucho, el mayor productor de aluminio y acero del mundo. Entonces, al final de esta loca historia, China será un ganador muy fuerte y a Brasil le irá bien", recalcó.

Sin embargo, seguramente habrá mucha presión interna sobre el gobierno estadounidense si se imponen las tarifas, por lo que se espera que se eliminen a corto plazo.

Verheul expuso que la OMC "no vive sus mejores días", pero lo relevante es que todos esos acuerdos multilaterales hacen que los países sigan las reglas y que cumplan los niveles tarifarios.

"Pero si Estados Unidos está pensando en socavar por completo las reglas que se tienen en la OMC, entonces es un caos. ¿Cómo sabemos a quién y en qué condiciones vender a otras naciones?", afirmó.

EQUIPARA IVA CON ARANCEL

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, defendió este 18 de febrero su decisión de equiparar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que cobran algunos países con un arancel y de aplicar aranceles recíprocos.

En su cuenta de X, Trump dijo que "en materia de comercio, he decidido, en aras de la equidad, que aplicaré un arancel recíproco, lo que significa que les cobraremos lo que los países cobren a Estados Unidos de América. ¡Ni más ni menos!".

Señaló que, a efectos de esta política, Estados Unidos considerará "que los países que utilizan el sistema del IVA, que es mucho más punitivo que un arancel, son similares a un arancel".

Consulado descarta víctimas mexicanas en avión volcado en Toronto

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Tras registrarse el accidente de un avión de Delta Airlines que quedó volcado sobre la pista del Aeropuerto Pearson de Toronto, Canadá, hasta la tarde de este lunes 17 de febrero no se reportan personas mexicanas afectadas.

El Consulado General de México en Toronto informó que está "sumamente atento" al desarrollo del "incidente" que involucra a un vuelo de Delta Airlines DL4819 proveniente de Mineápolis.

"Por el momento no se reportan personas mexicanas afectadas", indicó el Consulado.

En caso de emergencia, puso a disposición el número 647-448-1329.



De acuerdo con el Aeropuerto, las salidas y llegadas se reanudaron y se contabilizó el estado de los 76 pasajeros y cuatro tripulantes, de los cuales algunos fueron trasladados a hospitales locales.

Milei y la construcción de un partido que le haga perdurar

EL UNIVERSAL

BUENOS AIRES.- La construcción de partidos para los dirigentes outsiders es esencial para su supervivencia y la experiencia argentina demuestra que, para sobrevivir en política, es necesario integrar un partido político. Consciente de ello, a lo largo de su primer año de gobierno, uno de los objetivos de Javier Milei ha sido la construcción de su partido para poder seguir siendo competitivo electoralmente.

El año 2025 es un año de particular relevancia para la presidencia de Javier Milei. No solo por el contexto internacional o por la visibilidad que ha ganado en la agenda mediática y política global. Lo es porque en 2025 deberá superar la primera prueba electoral. En las elecciones de 2021 y 2023, el hoy presidente argentino se postuló como un "candidato antisistema". Es decir, concentró sus propuestas a partir de una clásica formulación de "nosotros contra ellos", donde el "ellos" era la clase y el sistema político en su conjunto, al que denominó "casta". Sin embargo, una vez que estos movimientos y líderes llegan al gobierno tienen la necesidad de reinventarse, pues ya encabezan el sistema.

Milei ganó las elecciones de 2023 con una candidatura ad hoc, sin un partido, con una alianza débil llamada "La Libertad Avanza". En términos de apoyos de estructura partidaria, La Libertad Avanza (LLA) resultaba desconocida para el electorado argentino, y en las elecciones primarias y generales, tuvo múltiples problemas para tener representantes en las mesas electorales. De hecho, para la segunda vuelta, el principal aporte de Mauricio Macri al sector mileísta fue brindarle gran parte de la estructura de fiscalización de su partido, Pro, a nivel nacional. Ello convirtió a Milei en un candidato viable, y eventualmente ganador. A partir de su triunfo en noviembre de 2023, uno de los grandes esfuerzos de Milei ha sido el de conformar una fuerza política.

Bajo el liderazgo de Karina Milei, secretaria general de la presidencia, y el estratega del gobierno, Santiago Caputo, La Libertad Avanza comenzó un camino de construcción partidaria, que tuvo distintos pasos. Uno de los primeros pasos fue una purga, que incluyó la solidificación de los relativamente pequeños bloques oficialistas en el Congreso Nacional, y la conformación de una fuerte disciplina partidaria. Esto llevó al surgimiento de bloques alternativos, ajenos a LLA, con integrantes originalmente elegidos por el oficialismo. Los casos más destacados son la expulsión del bloque del senador Francisco Paoltroni, y las salidas de los diputados Zago y Arrieta, en el marco de conflictos con el gobierno. En algunos casos, estos diputados siguieron acompañando al Ejecutivo y en otros se han convertido en opositores. Y en otros casos, como el de Carolina Píparo, han salido del bloque oficialista y han vuelto tiempo después.

Una vez que se consolidó la base mileísta, se dieron dos situaciones simultáneas en la construcción partidaria: la formalización de un partido político como figura legal para competir electoralmente -y no depender de alianzas con otros partidos-, y la estructuración y consolidación de bloques partidarios propios en las distintas legislaturas provinciales (de manera análoga a lo ocurrido a nivel nacional). Esto evidencia un elemento crucial de la construcción partidaria: como todo partido, LLA tiene líneas internas. Dos ejemplos de ello son la conflictividad interna en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires entre el sector liderado por Ramiro Marra, y un sector alineado con Karina Milei; y las elecciones internas partidarias desarrolladas en enero en Entre Ríos, donde hubo ciertos niveles de conflictividad, pero un proceso reconocido internamente por todas las partes.

A partir de allí, Milei comenzó a trazar su estrategia para las elecciones de 2025, diferenciándose de sus aliados, en particular el Pro y Mauricio Macri. Los objetivos de ambos partidos son distintos: mientras que LLA necesita ganar las elecciones para refrendar su gestión y aumentar su contingente legislativo, Pro piensa en retener sus cuotas de poder e influencia, y particularmente, hacer una buena elección en la Ciudad de Buenos Aires.

Aunque en alguna medida estos objetivos pueden ser convergentes, la presión de Pro resulta contraria a la necesidad de LLA de liderar el proceso. Por ello, en los últimos días se han observado roces entre ambas fuerzas, y en simultáneo, para reforzar su poder territorial, LLA salió a conquistar dirigentes de Pro. La primera pieza trascendente de esto es el líder del distrito de Tres de Febrero, en el conurbano bonaerense, Diego Valenzuela.

INDIGNACIÓN EN COATZACOALCOS:

Captan a sujeto maltratando a un perro en su balcón

ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS

Un acto de crueldad animal ha desatado indignación en redes sociales, luego de que un sujeto fuera captado en video maltratando a un cachorro en el balcón de su domicilio, ubicado en la colonia *Puerto Esmeralda* de Coatzacoalcos.

El video, grabado por un vecino la tarde del domingo 16 de febrero y difundido por la página *Huellas D'amore,* muestra al hombre ahorcando al perro con una cuerda. A pesar de notar que estaba siendo filmado, el agresor no mostró remordimiento, sino que se limitó a reír y burlarse de la situación.

El vecino que captó las imágenes ha solicitado la intervención de grupos de rescate y protección animal para salvar al cachorro, que, según lo observado, tiene aproximadamente tres meses de edad y es de raza criolla.

En redes sociales, cientos de usuarios han condenado el hecho y exigido justicia, pidiendo que las autoridades tomen medidas para proteger al animal y sancionar al responsable del maltrato.

El domicilio donde ocurrió el acto de maltrato se ubica en la calle *Marinero* 8 del sector antes mencionado.

De acuerdo con la información de la organización *Huellas D'amore,* cuando se acudió al domicilio del sujeto, nunca abrió la puerta y supuestamente abandonó al perro en un terreno baldío.



Asesinan a vecino de la colonia *San Silverio* de Coatzacoalcos

ENRIQUE BURGOS
XALAPA



Fue asesinado de un tiro en la cabeza y en presencia de su familia un vecino de la colonia *San Silverio* de Coatzacoalcos.

El hecho presuntamente se trataría de un robo a casa habitación, aunque otra versión señala que se trató de una ejecución directa.

El crimen se registró la noche de este domingo en la calle *15 de Mayo* entre *10 de Febrero* y *10 de Marzo* de dicho sector.

De acuerdo con la información obtenida, tres personas del sexo masculino que llevaban tapadas sus caras con cubrebocas, presuntamente entraron a robar a la vivienda.

Aparentemente las cosas salieron de control, porque la víctima puso resistencia, por lo que uno de los delincuentes accionó el arma de fuego en tres ocasiones en contra del masculino.

El extinto fue identificado como Hugo Azamar Hernández de 34 años y los primeros datos arrojaron que se trató de un robo, aunque otras versiones apuntan que lo mataron de forma directa.

Se movilizaron los cuerpos de emergencia, mismos que confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

La zona fue asegurada por la policía y más tarde arribó el personal de Servicios Periciales, quienes levantaron el cuerpo y las evidencias del ataque.

En lo que va del año, en Coatzacoalcos se han registrado un total de nueve muertes violentas, ocho hombres y una mujer.

Luis Enrique lleva casi 11 años en prisión sin justificación

Procederán contra jueces.

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA

Luis Enrique "N" lleva diez años con nueve meses en prisión preventiva sin pruebas suficientes y enfrenta un proceso judicial donde ha padecido una serie de irregularidades por el delito que le imputan: secuestro.

El abogado de la firma legal CIMA, Juan Carlos Canalizo Hernández, denunció la injusticia que ha prevalecido en el caso y criticó los abusos del sistema judicial en Veracruz, así como la violación de los derechos humanos de su cliente.

El equipo de abogados prepara las denuncias para posteriormente presentarlas en la Fiscalía Anticorrupción y se proceda contra quien resulte responsable por las omisiones en este caso.

"Porque si ahora los jueces quieren tener una muy buena imagen pública para que puedan ser elegibles por nuestro voto, entonces deben estar preparados. Pero no sólo eso, tienen que estar limpios. Pero si nosotros hacemos ver que han resuelto de manera irregular y arbitraria, a través de estas quejas administrativas en su contra, eso puede ayudar a que ellos puedan empezar a decidir bien. También podemos presentar denuncias en Fiscalía Anticorrupción. Lo vamos a hacer".

AMPARO

Por tal motivo, su defensa tramitó el juicio de amparo con número de expediente 420/2024 ante el Juzgado Decimoprimero de Distrito, con residencia en la ciudad de Poza Rica, donde la jueza federal Natividad Regina Martínez Ramírez, desde el pasado 4 de junio, tiene conocimiento de que no hay elementos para mantener la prisión preventiva.

"Quedó totalmente acreditado que Luis Enrique sufrió tortura desde su detención. El protocolo de Estambul investiga este tipo de tortura y establece que la tortura tiene como consecuencia que se vicie el procedimiento. Hay testigos sembrados. Dicen que detienen a Luis Enrique con arma, pero no presentan en ningún momento el arma".

El representante legal enfatizó que han pasado siete meses y la jueza federal citada no ha "podido darse cuenta de que no hay una sola prueba para que Luis Enrique deba estar en prisión".

"Siete meses les ha tardado en darse cuenta que no hay una sola prueba, ¿esa es la justicia que merecemos cómo veracruzanos o estamos destinados a callarnos?", cuestionó.

Al momento no hay certeza de la resolución judicial en este caso, debido a que la audiencia constitucional se ha diferido constantemente.

"La audiencia constitucional fue para el 6 de septiembre, no pasó nada, el poder judicial de la Federación entró al paro de labores, nosotros mismos los apoyamos, para que estén libres de toda coacción para que hagan su trabajo, parece que tienen un temor más. Vamos para la fecha de noviembre pero se difiere la audiencia. Nos señalan otra audiencia el 11 de diciembre, pero tampoco se pudo celebrar, la audiencia quedó por último para el 6 de febrero pero no tenemos una resolución".

PIERDE A SU FAMILIA

Luis Enrique fue detenido junto con otras seis personas por la presunta privación ilegal de la libertad de un menor de edad por supuestas llamadas telefónicas que lo vinculan.

Los demás imputados son familiares, pero solo Luis Enrique fue sentenciado dentro del proceso penal 43/2018, por lo que su defensa procedió a la apelación.

El caso estaba en manos de las autoridades de Hidalgo y Puebla, debido a que el secuestro ocurrió sobre una carretera federal, pero después se dieron cuenta de que le competía al estado de Veracruz.

"Aunque las autoridades tenían la investigación, la línea de investigación, ellos mismos se complican. En este asunto están involucrados autoridades del estado de Hidalgo, autoridades del estado de Puebla y autoridades del estado de Veracruz, que es donde actualmente se está desahogando. En esencia, este secuestro se lleva a cabo en una carretera federal, del cual debe tener competencia el estado de Puebla. Conoce inicialmente el estado de Puebla, después conoce el estado de Hidalgo, después se dan cuenta de que, ¿sabes qué? La competencia no es mía, es del estado de Veracruz", recordó Canalizo Hernández.

Sin embargo, Luis Enrique ha perdido varios años de su vida en prisión, presuntamente por un delito que no cometió. En los últimos años se divorció y sus hijos no lo ven. Además, fue brutalmente torturado por personal ministerial de las tres entidades.

"Para eso se tardaron tres años en darse cuenta de eso (que en caso competía a autoridades de Veracruz). Pero una vez que se dan cuenta de tres años después de que ni tú, ni tú, ni tú eres competente, todavía se tardan dos años en remitir el proceso a Poza Rica y ahí Luis Enrique lleva cinco años perdidos, sin tener una justicia", remató el abogado de la firma legal CIMA.



En Ixhuatlancillo

Una mujer fallecida y otra lesionada al chocar su motocicleta contra un poste de concreto

AVC NOTICIAS
IXHUATLANCILLO



La salida de camino y choque frontal de una motocicleta contra un poste de concreto de la comisión Federal de Electricidad (CFE), asentado a un costado de la carretera La Perla- Orizaba, a la altura de Rancho San Isidro, de Ixhuatlancillo, dejó como saldo una joven mujer fallecida y otra más severamente lesionada.

La víctima de 29 años y con domicilio conocido en el municipio de Mariano Escobedo, fue identificada en el lugar de la tragedia como Lizeth "N", la cual viajaba como acompañante en la motocicleta.

La conductora de la unidad de dos ruedas fue auxiliada por técnicos en urgencias médicas y trasladada a un Hospital para su atención médica, ya que resultó severamente lesionada.

Las dos mujeres aparentemente en estado etílico, descendían sobre la carretera de Mariano Escobedo hacia Orizaba, a bordo de una motocicleta marca Bajaj Pulsar NS200, de color blanco con negro y con placa de circulación del Estado: 19YWL3, y al llegar al lugar mencionado la conductora perdió el control, se salió de la carretera y chocó de frente contra un poste de concreto.

Debido al fuerte impacto, la conductora de la motocicleta fue auxiliada por paramédicos de Protección Civil Municipal y trasladada de urgencia al Hospital Regional de Río Blanco para su atención médica; mientras que la acompañante identificada como: Lizeth "N" perdió la vida a causa de las graves lesiones sufridas.

Al sitio llegaron elementos de la Policía Municipal, Estatal y Ministerial Acreditable, así como autoridades de la Fiscalía de Orizaba con Peritos en Criminalística, los cuales tomaron conocimiento y efectuaron el levantamiento del cuerpo, el cual fue enviado al Semefo de Orizaba para los trámites correspondientes.

La motocicleta fue asegurada por el personal de la Delegación de Tránsito y Vialidad Estatal y remolcada a un corralón en dónde quedó a disposición de las autoridades de la Fiscalía como parte de la evidencia del fatal percance.





EN PASO DEL MACHO

Dos mujeres jóvenes mueren al chocar su motoneta contra camión de carga pesada

AVC NOTICIAS
PASO DEL MACHO

Un accidente entre un camión de carga pesada y una motoneta sobre la carretera estatal Córdoba-Soledad de Doblado, dejó como saldo dos jóvenes mujeres fallecidas y una intensa movilización de cuerpos policiales, de rescate y de autoridades de la Fiscalía, así como el cierre total de la circulación vehicular a la altura del lugar conocido como Paso del Burro perteneciente al municipio de Paso del Macho.

Las ahora fallecidas cuentan con 19 y 23 años de edad y son originarias de la misma municipalidad, aunque al momento se desconoce de su identidad.

El fatal choque por alcance se presentó esta tarde del lunes sobre la carretera federal Peñuela-Santa Rita, entre la Gasolinera de Pemex y la Escuela Primaria Federal Benito Juárez García, perteneciente al Barrio San Antonio, cuando las jóvenes mujeres que se transportaban a bordo de una motoneta marca Italika de color verde con negro, aparentemente no guardaron su respectiva distancia entre cada unidad automotora y chocaron por alcance contra el camión de carga marca Dina International, de color blanco y con caja seca.

A causa del fuerte impacto, ambas perdieron la vida de manera instantánea, confirmaron paramédicos de la Agrupación Samuv de Paso del Macho, quiénes arribaron de manera oportuna al lugar del accidente.

Posteriormente, a dicho tramo carretero llegaron oficiales de la Policía Municipal, Estatal y Ministerial Acreditable, además de autoridades de la Fiscalía con Peritos en Criminalística, los cuales tomaron conocimiento y efectuaron el levantamiento de los cuerpos.

Las unidades automotoras involucradas fueron remolcadas a un corralón y quedaron a disposición de las autoridades de Procuración de Justicia como parte de la evidencia del fatal accidente.

Localizan cuerpo enterrado en predio privado de La Estancia, Maltrata

AVC NOTICIAS
MALTRATA

Fue localizado el cuerpo de una persona semi-enterrada en unos predios de la congregación La Estancia, perteneciente al municipio de Maltrata.

Debido a que el cuerpo se encuentra en unos terrenos de propiedad privada, las autoridades ministeriales esperarán una orden de cateo emitida por un Juez, y así puedan efectuar la exhumación de los restos humanos.

Se ha confirmado que será el equipo multidisciplinario de la Fiscalía de Orizaba en coordinación con la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y Peritos Forenses, quienes en próximos días realicen está intervención y excavación para la recuperación del fallecido.

Fueron los propios pobladores quienes alertaron a las autoridades luego de que observaron en unos predios la tierra removida e indicios de que una persona había sido sepultada de manera clandestina.

Durante la tarde de ayer sábado hasta el sitio arribaron autoridades policiales de los tres órdenes de Gobierno en coordinación con la Fiscalía de Orizaba y Peritos Forenses, pero al encontrarse el cadáver en un predio particular, se retiraron y al mismo tiempo solicitaron una orden de cateo a un juez para que puedan realizar la intervención y posterior exhumación del cuerpo.

Cabe señalar que el cadáver fue hallado en unos terrenos de la colonia *Carlos Salinas de Gortari, a* la cual se llega entrando por un camino de terracería de barro a escasos 500 metros de la Autopista 150D Puebla-Orizaba y el cauce del río *Chiquito*.



Tráiler atropella y mata a motociclista sobre la autopista Veracruz-Córdoba



AVC NOTICIAS
CÓRDOBA

Se cumplió un año de la desaparición de cinco ejidatarios originarios de la localidad Santa Rosa municipio de Actopan; el pasado 15 de febrero del 2024 fueron vistos por última vez en la Fiscalía Regional de Veracruz: Jesús Cervantes Grajales, de 58 años; David Hernández Aguilar, de 64; Rafael Montiel Cervantes, de 56; su hermano José Juan Montiel, de 49 años, y Lorenzo Ortiz Báez de 41 años.

Las familias de las víctimas reclamaron al exgobernador Cuitláhuac García Jiménez que informe en dónde están los cinco hombres desaparecidos, debido a que el pasado 27 de febrero del 2024, el exmandatario declaró en una conferencia de prensa que la Fiscalía General del Estado (FGE) investiga si los cinco campesinos reportados como desaparecidos del municipio de Actopan "se están escondiendo", luego de abandonar una camioneta afuera de la Fiscalía de Playa Linda en Veracruz.

Al respecto las familias dijeron a García Jiménez "Que nos diga a dónde están escondidos. Las familias estamos desbaratados, no tenemos ni pista, ni ayuda para encontrarlos, estamos desconsolados, no sabemos nada de su paradero. Las familias seguimos en búsqueda, pero nada, no hay pistas, no hay rastros de ellos".

En los últimos 12 meses, las vidas de las cinco familias cambiaron. En el caso de los hombres relatan que su contacto con la tierra siempre fue para sembrar caña de azúcar, y ahora que buscan a sus seres queridos, sus manos se hunden en el suelo, tal y cómo lo hacen los padres y madres que buscan a sus hijos desaparecidos.

"Nosotros andamos buscando a mi papá, otros también buscan a su papá, aquí el problema no nada más fue que los desaparecieron, sino que las mujeres dependían económicamente de sus esposos, y ahora ellas se quedaron sin el jefe de la familia; ahora ellas andan vendiendo que los antojitos, la servilleta bordada para mantenerse" informaron.

Una de las hijas de las personas desaparecidas, explicó que se mantienen unidos como familias para continuar la búsqueda, y creen que si no los han encontrado es porque la Fiscalía General del Estado a cargo de Verónica Hernández Giadáns, se negó a cumplir con su trabajo de investigar.

Incluso, tienen la sospecha de que las autoridades de la FGE pusieron obstáculos para que las familias no conocieran la verdad de qué ocurrió ese lunes 15 de febrero en la Fiscalía Regional de Veracruz.

Acusaron que la FGE no ha dado informes de la camioneta propiedad de las víctimas que enviaron a un corralón de la ciudad de Veracruz.

"Nosotros llegamos a la conclusión que la Fiscalía se vendió, porque al no querer darnos los que se ve en las cámaras es porque no quiere decirnos. Una de las camionetas de nuestros familiares se quedó en la Fiscalía, a los dos días la movieron y ahora sabrá Dios dónde está, creemos que en un corralón; pero no nos han dado avances de la investigación, no sabemos si hay peritaje de la camioneta, nada se sabe" acusaron.

Además, agregaron que hay otro vehículo en el que supuestamente desaparecieron Jesús, David, Rafael, José Juan y Lorenzo hace un año, y tampoco se sabe qué ocurrió.

"A ellos se los llevaron en una camioneta, esa camioneta era de uno de nuestros desaparecidos, creemos que ahí se los llevaron, pero esa camioneta tampoco aparece es la de David Hernández y no aparece" indicaron.

Finalmente, este 16 de febrero del 2025, los familiares lamentaron no haberse enterado que la presidenta de México Claudia Sheinbaum estuvo el viernes en el municipio de Emiliano Zapata, para que ellos pudieran ir a manifestarse y que se entere que la FGE no atiende a las cinco familias de personas desaparecidas en una de sus instalaciones en Veracruz.

"Queremos encontrarlos con vida, pero un año ya y no tenemos respuestas.

Arrebataron la cabeza de la familia, todos ellos eran los que mantenían sus casas, y las tierras nadie puede entrar; ahí están las tierras cerradas; ahora nadie las puede ocupar" finalizaron a un año de perder a sus seres queridos.

HISTORIA DE UN CONFLICTO

En febrero del 2024, las familias contaron a *AVC Noticias* que desde 1980, un grupo de 48 campesinos - entre ellos los cinco desaparecidos- trabajan la siembra de caña en el predio Jareros ubicado entre los municipios de Úrsulo Calván y Actopan, el cual tiene una extensión superior a las 100 hectáreas.

Pero, a partir del año 2007, el Comité Directivo Particular Agrario de la Ampliación del Ejido General Pinzón conformado por Mario Méndez Hernández presidente; Salvador Gómez Márquez, secretario; Eliezer Márquez Gómez, vocal finado y comandados actualmente por Nelson Márquez Grajales e Ignacio Izquierdo Hernández los han intentado despojar de las 100 hectáreas, pero no lo han logrado.

Los familiares informaron que Nelson Márquez Grajales no ha podido quitarles las tierras porque el Tribunal Agrario del 31 Distrito de Xalapa, se las otorgó.

El interés de Nelson Márquez Grajales por la posesión, es porque en los terrenos existe un yacimiento de agua en el cual fue construido un pozo.

LA DESAPARICIÓN

Hace un año, los familiares de los cinco desaparecidos informaron que la última hora en la que recibieron mensajes de los cinco campesinos, fue a las 12:00 horas del jueves, y después nada volvieron a saber de ellos.

El viernes 16 de febrero se dirigieron a la Fiscalía de Playa Linda y ahí les informaron que acudieron a otras oficinas, porque no tenían información.

Por temor a que se quedaran detenidos, los familiares con el apoyo de abogados promovieron amparos y continuaron la búsqueda en hospitales, y en el penal de Pacho Viejo, municipio de Coatepec, pero no hubo indicios de su paradero.

NELSON MÁRQUEZ NO SE PRESENTÓ A LA AUDIENCIA

En entrevista con las víctimas, refirieron que el jueves 22 de febrero del 2024 Nelson Márquez debió presentarse a una audiencia ante la Fiscalía de Playa Linda como parte del seguimiento de la investigación del pleito por las tierras, pero no se presentó.

Desde el viernes 16 de febrero del 2024, las familias exigieron a la FGE que muestre las videograbaciones de las cámaras para conocer si los cinco desaparecidos entraron o salieron del edificio de *Playa Linda,* pero se niegan.

"Si nada ocultan ¿Por qué no muestran lo que hay en las cámaras? Hemos puesto dos denuncias para que nos hagan llegar las cámaras y nos dicen que no, que el llamado debe venir de México. Es un derecho que nos corresponde".

Las familias consideran que los cinco desaparecidos fueron detenidos por la FGE porque incluso uno de los vehículos que utilizaron para dirigirse a Veracruz fue encontrado en las inmediaciones del edificio de Playa Linda.



En cateo inhabilitan toma clandestina de hidrocarburo en Álamo

AVC NOTICIAS
VERACRUZ

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Veracruz, llevó a cabo un cateo en el municipio de Álamo, donde se inhabilitó una toma clandestina de hidrocarburo.

La denuncia correspondiente por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX), informaba que, en el poblado Potrero del Llano, del municipio referido, un oleoducto marcaba la emanación de aceite crudo, relacionado con una toma clandestina de combustible, por lo que se inició la carpeta de investigación por el delito de sustracción ilegal de hidrocarburo.

Posteriormente, se realizaron las diligencias respectivas que derivaron en la solicitud de un cateo ante el juez de Control correspondiente, mismo que fue autorizado y al desahogarlo, el Ministerio Público Federal (MPF), en coordinación con la Policía Federal Ministerial (PFM), peritos del Centro Federal Pericial Forense (CFPF), ambos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), localizaron la toma clandestina hermética, por lo que fue deshabilitada para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

Durante el cateo se contó con el apoyo de personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), quienes brindaron seguridad perimetral en el lugar, donde también se localizaron 56 tubos.

El inmueble y lo asegurado quedó a disposición del MPF, quien continúa allegándose de elementos mediante las diligencias de ley para resolver estos hechos.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, de forma presencial o anónima, en las instalaciones de la Fiscalía General de la República en el estado de Veracruz, con domicilio en Av. J.B. Lobos número 684, Colonia Reserva territorial "El Coyol", C.P. 91779, Veracruz, Ver, teléfono 2299896334, correo electrónico vua.veracruz@fgr.org.mx.

Muere taxista baleado el sábado en unidad habitacional Peñuela

AVC NOTICIAS
CÓRDOBA

En punto de las 05:34 horas de este domingo 16 de febrero del presente, perdió la vida al interior del Hospital General antes El Civil Yanga, el taxista de Córdoba con base en "30 Caballeros" que fue atacado a balazos la mañana de ayer sábado en calles de la Unidad Habitacional Erasmo Castellanos Quinto o mejor conocida como "Peñuela".

El finado 67 años, conocido como "La Vaca", de oficio conductor y con domicilio en Calle San Pablo y Avenida Ferrocarril de la Unidad Habitacional San Nicolás, del municipio de Córdoba, ha sido identificado como Ultiminio Ramos.

A causa del fallecimiento, hasta el hospital acudieron oficiales ministeriales y personal de la Fiscalía Regional Zona Centro-Córdoba, los cuales tomaron conocimiento, integraron una carpeta de investigación y finalmente efectuaron el retiro del cuerpo.

Por su parte, la familia solicitó la devolución del cuerpo para su velación y cristiana sepultura, una vez que entregaron la documentación necesaria y pertinente ante las autoridades de procuración de justicia.

La comisaría de detectives de la Policía Ministerial y la Fiscalía de Córdoba mantienen abierta una carpeta de investigación por homicidio, con el fin de esclarecer este artero crimen y llevar al o los presuntos responsables ante la justicia.

Cabe recordar que el ataque armado se registró durante la mañana de ayer sábado 15 de febrero del presente cuando el taxista que tripulaba un vehículo marca Volkswagen Gol Sedan, de color blanco con amarillo y marcado con el número económico CO-409, transitaba sobre el Andador Nayarit y la Avenida Hidalgo la Unidad Peñuela, perteneciente al municipio de Amatlán de Los Reyes.

Malherido, fue auxiliado y trasladado por los técnicos en urgencias médicas al Hospital Civil ubicado sobre el Boulevard Córdoba-Peñuela, en dónde lamentablemente perdió la vida a causa de las graves lesiones por los impactos de arma de fuego.



FGE informa resultados de operativos de cateo en coordinación con fuerzas federales y estatales

Total de la semana: 21 operativos realizados y 16 personas detenidas.

REDACCIÓN
XALAPA

La Fiscalía General del Estado, informa los resultados de los operativos llevados a cabo en diversas regiones del Estado, del día 10 al 16 de febrero del año en curso, en el marco de la Nueva Estrategia de Seguridad Nacional, con el trabajo coordinado de la Policía Ministerial, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Operativos realizados:

Fiscalía Regional Coatzacoalcos

•Operativos: 8 efectuados en Cosoleacaque, Acayucan, Las Choapas, y Coatzacoalcos.

•Resultados: Detención en flagrancia de 2 personas y el aseguramiento de diversas dosis de hierba verde seca con características similares a las de la marihuana, un vehículo marca Ford F150 con placas de circulación del estado de Baja California, cartuchos y casquillos balísticos, documentos diversos, pipas y un macerador para el probable consumo de narcóticos, básculas grameras, bolsas tipo ziploc para el probable empaquetado de drogas, teléfonos celulares, un CPU, una laptop y DVR´s de videovigilancia, granadas de fragmentación, armas blancas y un arma contuso contundente, un vehículo de motocicleta, una cartulina con amenazas de un presunto grupo delictivo

Fiscalía Regional Córdoba

•Operativos: 2 llevados a cabo en Yanga

•Resultados: Detención en flagrancia de 5 personas y el aseguramiento de un recipiente con una sustancia blanca cristalina con características similares a las del cristal, armas de fuego, cargadores y cartuchos balísticos, básculas grameras, bolsas herméticas para el probable empaquetado de droga, teléfonos celulares y dinero en efectivo.

Fiscalía Regional Tuxpan

•Operativos: 3 realizados en Poza Rica y Tuxpan

•Resultados: Detención en flagrancia de 2 personas y el aseguramiento de diversas dosis de enervantes con características similares a las del cristal y la marihuana, básculas grameras, una trituradora, pipas de vidrio, bolsas plásticas utilizadas para el probable empaquetado de narcóticos y un vehículo Nissan, submarca X-Trail con placas de circulación del Estado de Veracruz, chips de telefonía celular, teléfonos celulares y cartuchos balísticos.

Fiscalía Regional Cosamaloapan

•Operativos: 3 efectuados en Tierra Blanca y José Azueta

•Resultados: Aseguramiento de 3900 bolsas que contenían una sustancia cristalina con características similares a las del cristal, 6502 bolsas que contenían hierba verde seca con características similares a las de la marihuana, 500 bolsas con polvo blanco con características similares a las de la cocaína, 4 chalecos tácticos negros, así como un chaleco y un uniforme de la Secretaría de Marina, 10 placas balísticas, cuatro cargadores metálicos de diferentes calibres, dos juegos de esposas de acero, textiles, una camisola y un pantalón tipo militar, así como cartuchos de escopeta, vehículos y maquinaria de uso agricola, un contenedor tipo pipa, 803 piezas de mercancia presuntamente robada y bidones que contenían lo que aparenta ser conbustible.

Fiscalía Regional Veracruz

•Operativos: 2 llevados a cabo en Boca del Río y Alvarado

•Resultados: Detención en flagrancia de 5 personas y el aseguramiento de diversas dosis de enervantes con características similares a las del cristal y la marihuana, armas de fuego y armas blancas, dinero en efectivo, casquillos balísticos, artefactos para el probable consumo de droga, teléfonos celulares, libretas con cuentas diversas, una identificación con nombre de un policía municipal, esposas y tabletas electrónicas.

Fiscalía Regional Tantoyuca

•Operativos: 2 realizados en Tempoal y Huayacocotla

•Resultados: Detención en flagrancia de una persona y el aseguramiento de hierba verde seca con características similares a las de la marihuana y una sustancia blanquecina con características semejantes a la metanfetamina, pipas de cristal, basculas grameras, un teléfono celular, 2 armas de fuego tipo largas y 3 armas de fuego tipo cortas, así como cartuchos balísticos de distintos calibres.

Fiscalía Regional Xalapa

•Operativos: 1 efectuado en Teocelo

•Resultados: Detención en flagrancia de 1 persona y el aseguramiento de bolsas que contenían estupefacientes con características similares a las del cristal y la marihuana.

La Fiscal General reafirma su compromiso de continuar reforzando las acciones en materia de seguridad en todo el territorio estatal, en estrecha colaboración con las fuerzas estatales y federales, para lograr resultados contundentes en el combate a la delincuencia, preservando la paz y el orden en el Estado de Veracruz.



|elheraldodexalapa.com.mx|

EL HERALDO DE XALAPA

Martes 18 de febrero de 2025 | AÑO XIV | No. 4370 | $7.00



En Álamo

EN CATEO INHABILITAN TOMA CLANDESTINA DE HIDROCARBURO

PASE A LA 23

EN PASO DEL MACHO

DOS MUJERES MUEREN AL CHOCAR CONTRA CAMIÓN DE CARGA PESADA PASE A LA 21



EN COATZACOALCOS

ASESINAN A VECINO DE LA COLONIA SAN SILVERIO PASE A LA 20



LOCALIZAN CUERPO ENTERRADO EN LA ESTANCIA, MALTRATA PASE A LA 21

